EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLV.--Núm. 6.580 — Madrid, miércoles 12 de marzo de 1930 — Precio del ejemplar, 10 céntimos.

En torno a unas cifras

Al servicio de la Historia

Gabriel Maura, en su libro publicado con el mismo título que llevan estas líneas, recoge las siguientes palabras de una nota política publicada por Primo de Rivera:

«Después de nuestra gestión de diecisiete años en Marruecos y de haber pasado por la prueba de difícil neutralidad en la Gran Guerra y de haber *sacrificado* en Marruecos acaso CUARENTA MIL VIDAS y más de CINCO MIL MILLONES DE PESETAS», etc.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Esos hombres que han muerto en Africa estaban en plena juventud; fueron vidas sacrificadas en plena floración. Cada vida de esos *cuarenta mil* tiene un valor mínimo de *cuarenta mil pesetas*. Son, pues, muchos los miles de millones que en esta guerra fatídica perdió el pueblo español.

Pero las pérdidas son mucho mayores. Cada vida perdida llevó el dolor, el luto, la tristeza a una familia española. Este tormento moral hizo disminuir en una gran cantidad las energías que para manifestarse virilmente necesitan desarrollarse en un ambiente cordial y amoroso.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

¿Y qué decir de la cifra de CINCO MIL MILLONES allí sacrificados? ¿Qué obra de cultura y de aumento de nuestra riqueza económica no podríamos haber realizado con esos millones? Son imperfectos e insuficientes nuestros ferrocarriles; hay infinidad de pueblos incomunicados, con grave perjuicio de su riqueza y de su cultura, por falta de caminos vecinales y carreteras; están sin urbanizar, con grave perjuicio de la salud y de la comodidad de los habitantes, los pueblos, las ciudades y hasta las capitales; no se acomete la repoblación de los montes ni se canalizan los ríos para convertir en zonas regables infinidad de tierras hoy improductivas, que pueden ser transformadas en un emporio de riqueza y bienestar, por falta de dinero; tenemos un 45 por 100 de habitantes analfabetos, que además del problema de incultura que representa disminuye considerablemente nuestra riqueza. Y todos estos problemas podían estar resultos o, por lo menos, en vías de solución con los millones que hemos gastado en Africa y con los que habrían aumentado nuestra riqueza material las cuarenta mil vidas jóvenes que, según las palabras del general Primo de Rivera, hemos perdido allí. La herida moral y material que la política africana causó a España es de las que no se curan con fórmulas y emplastos. Para curarla se necesita el concurso del bisturí, y que el cirujano que lo maneje tenga la entereza suficiente para llevar su intervención a los extremos indispensables para sanear el cuerpo social, limpiándolo de toda la miseria moral que le impide vivir y progresar.

La moral de la dictadura

«La Nación», que dice que no pertenece al corro—será porque aún no le han dado ingreso, pero ya se lo darán—, sale a la defensa de la dictadura contra los ataques de «El Economista».

Y dice:

«El señor marqués de Cortina preside el Consejo de administración del Banco Español de Crédito, al cual ha pertenecido el señor Argüelles, que de allí salió para regentar la cartera de Hacienda.

Con la lealtad y franqueza que es característica en nuestros actos, hemos de agregar que no estamos dispuestos a consentir impunemente la campaña de escándalo y descrédito promovida por «El Economista», o sea por el marqués de Cortina, porque tenemos indiscutible derecho a defender de sus apasionados ataques a la dictadura, de la que este distinguido financiero, que hasta de las adversidades saca partido, obtuvo, directa o indirectamente, como podemos demostrar, beneficios pingües; por lo que su actitud de ahora, sobre ser injusta, es francamente escandalosa.»

No ponemos en tela de juicio lo que dice «La Nación». El marqués de Cortina, como político y financiero, deja mucho que desear. Pero ¿por qué no ha dicho eso de los pingües beneficios en mejor ocasión el ex órgano de la ex U. P.? ¿No le parece que lo que dice es una firme acusación contra la política de la dictadura, que concedió esos pingües negocios? ¿Qué beneficios habrá recibido la dictadura a cambio de esos también pingües beneficios que ha concedido al financiero Cortina? ¿Y qué le parece a «La Nación» la conducta de Calvo Sotelo, que desde el ministerio de Hacienda, en donde desarrolló la desdichada labor de todos conocida, saltó a desempeñar los altos cargos de director del Banco Central y abogado asesor del Banco de Cataluña?

A nosotros nos parece idéntica la conducta de uno y otro ex ministro. En cuanto a moral política, uno y otro pueden llamarse de tú.

La casa del conde

Hace unos días publicamos un suelto en el que hablábamos de la casa que el conde de Romanones tiene en la calle del Pacífico, 17. También anunciábamos que había presentado en el Juzgado municipal una demanda de desahucio contra todos sus inquilinos, a pretexto de que la misma amenazaba ruina, según dictamen de su propio hijo, el conde de Yebes.

Ayer ha tenido efecto en el Juzgado del distrito del Congreso el juicio oral que ha de juzgar sobre dichas demandas.

En representación del opulento conde estaba el procurador señor Gamboa, y defendiendo a los inquilinos los abogados señores Barrio y Morayta y Castelló.

El señor Gamboa funda la demanda en que en el dictamen del arquitecto del propietario se indica la ruina inminente de la escalera y próxima del resto de la casa, y en que existe un decreto de la Alcaldía de Madrid determinando que únicamente podrán continuar los inquilinos en caso de que el propio arquitecto reconozca no existe peligro para ellos.

El señor Barrio y Morayta demuestra desde el primer momento que existen defectos fundamentales en cuanto a la tramitación del expediente, por cuanto no se ha dado conocimiento del mismo a los inquilinos hasta su terminación, con lo cual no han podido recurrir contra él, como lo hizo el conde de Romanones cuando vió que el fallo de la Comisión técnica municipal le fué adverso.

Hace ver que en tanto no se resuelvan estas cuestiones de procedimiento no se puede entablar juicio de desahucio, habiéndose dado el caso en otros juicios de que al resolverse los asuntos a los cuatro años de comenzados, la casa continuaba en el mismo estado que al principio, pudiendo vivir los vecinos dentro.

El problema estriba, basándose en suposiciones, en que el propietario ve la posibilidad de aumentar el importe de los alquileres valiéndose de este subterfugio.

Analiza lo que significa ruina inminente e incipiente, demostrando claramente que por los dictámenes del arquitecto de los demandados se hace ver que puede hacerse una escalera supletoria mientras se hacen las obras precisas de reparación, máxime cuanto que al adquirir la casa Romanones se le descontaron cuarenta y dos mil pesetas para ellas.

El Código civil determina bien claramente que el dueño tiene que mantener la cosa arrendada en condiciones de uso, cosa que no ha hecho.

Hace ver que el alcalde, por encima de la autoridad suprema municipal en estos asuntos, que es la Junta asesora, ha dado un decreto parcial.

No se puede hablar de intransigencia de los vecinos por cuanto éstos han escrito al propietario ofreciéndose incluso a abonar el interés del capital que emplease en las obras.

Pero hay más. En 1921, uno de los inquilinos entabló demanda ante el Juzgado de Chamberí, también por desahucio, contra el dueño anterior de la casa, y éste declaró no haber lugar, ya que podía hacerse, como ahora, una escalera supletoria. Y además, para demostrar la mala fe del propietario, también se ha presentado demanda de desahucio contra quien no tiene siquiera que utilizar la escalera, como es un comerciante.

El señor Castelló se adhiere por completo a las manifestaciones del señor Barrio y Morayta.

El procurador señor Gamboa fundamenta la demanda en el decreto de la Alcaldía y en que el que tiene que responder de las obras es el arquitecto del propietario y no otro. Dice que ya no hay escasez de cuartos, y que lo que quieren es tener comodidad los vecinos no marchándose, con lo que se atenta al principio de propiedad.

Las atinadas observaciones del señor Barrio y Morayta han desbaratado por completo el plan del conde, demostrando la arbitrariedad de la resolución del anterior alcalde, señor Aristizábal, y el deseo de Romanones de procurar obtener un mayor interés al capital empleado en la finca. Los argumentos de su representante no han tenido valor alguno, lo que hace suponer que la justicia, no sometiéndose a persona alguna, dará la razón a los inquilinos.

¿El último rey de Inglaterra?

NUEVA YORK, 11.—La condesa de Warwick afirma en «Cosmopolitan Magazine» que el actual rey de Inglaterra será el último monarca británico, pues a su reinado seguirá una República que quizá presida el príncipe de Gales.

La condesa cree que la monarquía no tiene ya razón de ser, y dice que si ha persistido la inglesa se debe a que los reyes británicos han sido monarcas excelentes que han hecho superfluo su reinado.

Han regido la nación tan democráticamente, que el pueblo ha aprendido el arte de regirse a sí propio, y ya no es precisa la tutela de la monarquía.

Como es sabido, la condesa de Warwick pertenece desde hace muchos años al Partido Laborista Independiente inglés.

Veinte mil obreros en huelga

CALCUTA, 11.—Veinte mil obreros de las fábricas de hilaturas se han declarado en huelga.

En Madras se produjeron varios incidentes, teniendo que intervenir la policía.

Danza de millones

Las ganancias del Banco de España

Los accionistas del privilegiado Banco de España no pueden quejarse de su suerte. En la Memoria que el Consejo ha presentado a examen de la junta de accionistas se hace constar que en el ejercicio de 1929 los beneficios líquidos del establecimiento ascendieron a pesetas 122.904.378,67, con un aumento sobre el año anterior de 13.154.027,18 pesetas.

De aquella cantidad se han repartido 44.250.000 pesetas, que corresponden a 125 pesetas por cada una de las 354.000 acciones que constituyen el capital del Banco, el cual tiene en los sótanos 2.448.452.727,22 pesetas en oro y 703.892.658,24 en plata. A cambio de esto, los billetes en circulación ascendían a fines de 1929 a pesetas 4.457.696.750, o sea unos 60 millones más que el año anterior.

Los plutócratas españoles no pueden quejarse de su suerte. La masa general del país seguirá luchando contra las dificultades del vivir, pero ellos consiguen mayores utilidades cada año.

El tumultómetro

BERLIN, 11.—Acaba de inventarse el tumultómetro, aparato que mide el volumen del ruido en calles y fábricas.

A través de un micrófono ordinario, el sonido pasa a un termómetro, en el que un flúido se eleva según la intensidad y duración del ruido.

¡Qué barbaridad!

Dice el conde de Lizárraga en un periódico:

Quizás la prensa diaria no ha concedido toda la importancia que realmente tiene al real decreto de 28 de febrero último que suprime el Comité de Funcionarios «Regulador de la Producción Industrial», y devuelve, por tanto, la libertad de iniciativa y de acción en este orden abolida en España por una simple real orden el 4 de noviembre de 1926.

La transgresión verdaderamente temeraria de los principios económicos, universalmente reconocidos y acatados, que representaba esta medida no suscitó las protestas que lógicamente debía producir. El silencio, la pasividad de las clases productoras ante una acción de Gobierno que transformaba radicalmente en materia administrativa del Estado el régimen de libertad en el que, en general, viven el trabajo y la industria en todos los pueblos cultos, es algo extraño, pero que tiene fácil explicación.

Por el mismo procedimiento que tanto escandaliza ahora al señor Sanz y Escartín, fué suprimida la Constitución, con todos sus derechos de ciudadanía: el Parlamento, el Senado, en la parte electiva sobre todo; los Ayuntamientos, el Jurado, no le pareció mal. Al contrarado... y no le pareció mal. Al contrario; el conde de Lizárraga, que ha prestado su colaboración a la dictadura y hasta la ha elogiado y ha formado parte de la Asamblea Nacional, figurando en el coro de los aduladores del dictador, ¿por qué habrá de sentir escrúpulos ante un simple problema de libertad industrial cuando no los ha tenido para con la soberanía y los derechos del pueblo?

Estos conservadores son muy liberales, pero son mucho más amantes de la libertad de los negocios.

El doctor Nansen, enfermo

OSLO, 11.—El famoso explorador polar doctor Nansen está enfermo.

Por tal causa se ha visto obligado a diferir su viaje a Londres, donde el día 14 iba a dar una conferencia en la Real Sociedad Meteorológica.

TRINOS

El quiosco abandonado

Es muy curioso el detalle.
«El Debate» de la calle
de Alcalá
—el quiosco, claro está—
sigue aburrido y cerrado.
¿Por qué no lo abrirán ya?

Como un escudo chafado
en el combate,
que su dueño dijo «¡tate!»,
y escapó de la refriega,
allí está el escaparate
del colega.

Triste, solo, derrengado,
facistol abandonado,
atril de la «buena prensa»,
viendo el cotarro alterado,
calla y piensa,
él, tan fino, aún atronado
de voces agrias y toscas:
—¡Oste!... En quiosco cerrado
no entran moscas.

Con temores
que entraran cosas mayores,
echó el cierre más que a paso;
y no lo alza todavía,
por si acaso,
Y está ocupando la vía,
ya inútil en su clausura
—todo e. cosa de convento—,
como un sobrante argumento
de cuando la dictadura.

Sigue hermético en la acera.
Pero ¡ábrase ya! ¿A qué espera?
¿No es prudente
abrirse así, de repente?
¿Es cosa constituyente?
¡Tate, tate!
¿Qué temen, caros hermanos?
¿Hay vientos republicanos?

Pues, con todo, abre, ¡oh «Debate»!,
tu quiosco al nuevo ambiente.
Siempre será un menor mal
que te rompan un cristal
los de la acera de enfrente,
que no un paleto imprudente
diga, al pasar de jolgorio
por allí:
—¡Rediezla, qué mingitorio
más «atrasao» «pa Madrí»!

Jorge MOYA

Nota internacional

La desobediencia civil en la India

Hoy comienza a ponerse en ejecución en la India el plan de desobediencia civil acordado en el Congreso panindio de Lahore y que el líder nacionalista Gandhi ha preparado minuciosamente mediante una campaña de activa propaganda oral y escrita por todo el país, secundada por buen número de partidarios.

Conocido es el ultimátum pacífico enviado por Gandhi al virrey, lord Irwin, en el que se contienen los puntos que abarca el capítulo de reivindicaciones, y que van desde la concesión de la autonomía a la India hasta la exención de impuestos, entre ellos el más importante: el de la sal.

Como hasta ahora no ha obtenido respuesta alguna al ultimátum, habrá dado comienzo la campaña de desobediencia civil; es decir, que los panindios se negarán desde hoy a pagar impuestos, a trabajar para Inglaterra, a ir al servicio militar, a mandar sus hijos a las escuelas inglesas, etc.

Es difícil calificar adecuadamente este género de rebelión pacífica, quizá nuevo en la Historia, y que desde luego desorienta al ciudadano europeo.

Véase cómo se expresaba el propio Gandhi en un escrito publicado en "La Joven India" hace poco tiempo: "... La no-violencia debe ser paciente con los agentes y con los superiores. La misión del militante debe ser siempre convencer. Sin embargo, no se puede esperar indefinidamente. Cuando se ha llegado al límite se corren riesgos y hay que preparar un plan de resistencia pacífica, que puede consistir en la desobediencia civil o en otro. La paciencia no debe llegar jamás hasta el abandono de los principios. Pero trabajando en una atmósfera hostil hay que prever el doble peligro de que el Gobierno enseñe las uñas y de que los partidos extremos quieran aprovechar la ocasión. En tal caso, la no-violencia debe probar sus convicciones dejándose pulverizar entre ambas ruedas de molino. Si ese partido existe realmente, todo irá bien para la India y para el mundo. Mi esperanza y mis planes están basados en una fe cada vez mayor en la existencia de un partido así."

Los sucesos dirán si ese partido existe o si la mayoría que Gandhi tuvo en el Congreso de Lahore fué debida exclusivamente a su inmenso prestigio personal.

¿Cuál será la actitud del Gobierno laborista ante ese movimiento? Difícil nos es preverlo. Pero sí diremos que la ocasión la aprovechan los partidos burgueses para colocar a MacDonald en una posición crítica. Aún no ha emitido informe la famosa Comisión Simón nombrada para estudiar el asunto de las reformas en la India. Es también otro caso de desobediencia pasiva.

Esperemos que el tacto y la prudencia de que tantas veces ha dado prueba el jefe del Gobierno laborista le hagan salir victorioso del conflicto que se le ha presentado.

Dimite el doctor Schacht

BERLIN, 11.—Ha dimitido el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, llamado el dictador financiero de Alemania.

Los socialistas están encantados con la dimisión, y el «Vorwaerts» dice que Schacht era un obstáculo a la paz, al trabajo y al crédito germanos.

Estocolmo como centro de la cultura mundial

ESTOCOLMO, 11.—El conocido profesor Kinnbergs ha diseñado, en una reunión a la que asistieron delegaciones de los principales Institutos y Asociaciones de esta capital, un plan tendente a hacer de Estocolmo el centro de toda la cultura mundial.

Se ha dicho abiertamente que la elección de candidatos para el premio Nóbel no ha sido hecha siempre a completa satisfacción, y esto no es de extrañar si se considera cuán imposible es para el Instituto Nóbel estar en estrecho contacto con todo el mundo literario y artístico. Hace falta un centro, un centro donde se coleccione todo lo que produce el mundo en arte o ciencia, y que sea accesible, no sólo al Comité Nóbel, sino a los hombres de ciencia e investigadores de todo el mundo.

He aquí el plan del profesor Kinnbergs:

Se erigirá una Biblioteca junto a Estocolmo, que poco a poco podrá ampliarse, convirtiéndose en una institución gigantesca, a la que todos los editores e instituciones científicas del mundo enviarían sus publicaciones. No sería difícil interesar a los afectados por dichos planes, y así se haría una fundación para la erección de una colección científica de importancia y valor únicos para los hombres de ciencia y estudiantes en sus labores investigadoras, así como para la cultura mundial.

Una institución de esta clase traería a Estocolmo a investigadores y estudiantes de todo el mundo, y así sería posible crear un centro de investigaciones científicas que, mediante varios canales, tales como Congresos y reuniones, lograría influir de un modo fructificador sobre la atmósfera cultural del mundo actual. En otras palabras, se propone crear en Estocolmo un centro mundial como el que hace miles de años, según nos dice la Historia, hallóse en la ciudad de Alejandría.—Andersen.

A Dios rogando y...

El cardenal primado ha publicado una larga pastoral sobre la situación política de España,

Suscribíos a EL SOCIALISTA

«La Epoca» comenta este documento y dice:

Y he aquí que la voz autorizada del cardenal primado de España se deja oír, y nos dice a los católicos:

Podéis intervenir en los asuntos políticos;

Podéis desempeñar cargos públicos;

Podéis pertenecer a partidos políticos;

Por nadie se ha de pretender la disolución de estos partidos;

Es deber primordial de los católicos intervenir activamente en la política

Los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos;

Tengan todos presente que ante el peligro de la religión y del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso.

«La Epoca» está en su derecho a estimar lícita esta intromisión de la Iglesia en la política; pero nosotros, y con nosotros la opinión e incluso muchos católicos sinceros, pensamos de manera muy diferente. El conde de Romanones, en el segundo libro de sus memorias, declara que es un grave mal que la religión intervenga en la política, a quien echa la responsabilidad del fracaso de muchos hombres políticos.

La religión es una cosa inmaterial, y por eso debiera abstenerse de intervenir en la dirección de la cosa pública.

Es verdad que el cardenal primado dijo que los católicos podían pertenecer a los partidos políticos, menos a los republicanos. ¿Qué dirán los muchos republicanos que se llaman católicos?

Nosotros bien sabemos que la Iglesia tiene un gran espíritu de adaptación, y tenemos la seguridad de que si triunfase la República rectificaría este criterio. En donde hay monarquía está con ella, pero en donde hay República también, y siempre está con los intereses creados. Todo lo contrario de lo que dijo el mártir del Gólgota.

Conferencias de la Federación Local de la Edificación

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la novena conferencia del curso organizado por esta Federación, a cargo del camarada

ANTONIO FABRA RIBAS,

que hablará acerca del interesantísimo tema

«POLITICA FINANCIERA Y POLITICA SOCIAL»

Por el profundo conocimiento que de las cuestiones sociales y financieras tiene el camarada Fabra Ribas será esta conferencia una de las que deben ser escuchadas con más interés por los trabajadores, que deben acudir puntualmente a este acto.

La bilis de "El Debate"

En los Ayuntamientos no hay que hacer política

«El Debate», que se benefició de la política de la dictadura del general Primo de Rivera, se encara con la minoría socialista del Ayuntamiento para decir que su gestión y sus proposiciones revisten carácter político, que el Estatuto municipal prohibe. Estos reaccionarios son así. Cuando ellos actúan, aun faltando a la ley, todo va bien; pero si los demás, en cumplimiento de sus deberes cívicos, lanzan sus iniciativas beneficiosas para los intéreses del pueblo y contrarias al interés de los reaccionarios, ponen el grito en el cielo.

En primer término, nos extraña que se invoque el texto del Estatuto municipal cuando todo el mundo sabe que desde el momento mismo que se promulgó ha sido vulnerado. El flamante Estatuto no tiene ya un artículo virgen. Pero ya que «El Debate» es tan legalista y pide que se apliquen los artículos del Estatuto a nuestros camaradas, ¿por qué no ha solicitado lo mismo para la constitución del Ayuntamiento en lo que afecta al nombramiento de concejales y alcalde?

¡Que no hay que hacer política en los Ayuntamientos! ¿Por qué «El Debate» no dijo esto mismo cuando era alcalde el señor Aristizábal, presidente del Consejo de administración del órgano de los jesuítas, que cuando daba una credencial o un destino se informaba previamente si el desgraciado que lo pedía iba a misa y pertenecía a los Círculos católicos? ¿Va a misa y pertenece a Círculo católico o a la U. P. el solicitante? Pues ahí va la credencial. ¿No? Pues no hay credencial. Así respondía el señor Aristizábal.

¿Por qué no se acordó «El Debate» del artículo del Estatuto que cita cuando el Ayuntamiento, merced a la propuesta de la señorita Echarri, colaboradora del órgano jesuítico, acordó suprimir las subvenciones a las escuelas laicas y neutras? ¿Era asunto municipal la embajada de concejales que fué a Roma? ¿Era asunto municipal la aprobación de una propuesta de la señorita Echarri para que se solicitase de Roma con urgencia una canonización? Estos reaccionarios piden legalidad, justicia y orden cuando les conviene, y faltan a la legalidad, a la justicia y al orden siempre.

Las minorías socialistas han actuado siempre a la luz del día, sometidas a la acción de la crítica, dando cuenta de su gestión al pueblo, a quien representan, cosa que no han hecho jamás los amigos de «El Debate». Y la actual minoría seguirá el mismo camino que las anteriores, aunque ello disguste a los reaccionarios.

Nuestros concejales han ido al Concejo a investigar, a fiscalizar y a deshacer los entuertos de los concejales anteriores, amigos de «El Debate». Y esto es, sin duda, lo que molesta al órgano de los jesuítas. Pero tenga resignación, porque aún estamos empezando.

Y hay mucho que hacer y que decir. Y nuestros concejales lo dirán y nosotros también.

Los servicios de Comunicaciones

El personal de carterías urbanas

Iniciada la debida reparación de los daños que al personal técnico de Correos y Telégrafos y a los servicios había inferido la inolvidable, por lo pésima, actuación del señor Tafur, procede asimismo tener en cuenta para su corrección lo acaecido a los carteros urbanos durante los seis años, cuatro meses y trece días de dominio absoluto.

Tiene tantos puntos de semejanza la situación de estos verdaderos e indispensables auxiliares de la Postá con la que aqueja a los oficiales, que no dudamos, cuando sea conocida, merecerá la misma medida en aquello que, por herir vivamente los nobles sentimientos del personal que compone ambas especialidades de un mismo organismo, ha sido antepuesto a deseos tan ineludibles como son los que afectan al desenvolvimiento económico de los individuos.

Pero precisa detallar del modo más claro posible los orígenes que motivaron la falta de íntima satisfacción entre los carteros urbanos para llegar a la formación del más certero juicio.

Hasta el día 19 de octubre de 1923, fecha en la cual fué teóricamente puesto en vigor el reglamento vigente, tuvieron las carterías urbanas un carácter local que las hacía independientes de sus similares de otras poblaciones, ya que cada una de ellas proveía con los ingresos propios por derecho de distribución al sostenimiento de su personal y consiguientes gastos a la función asignada.

Consideradas de este modo autónomo en cuanto al personal y régimen económico, aun cuando los menesteres profesionales fueran idénticos, nacía de aquí y del número de habitantes de la población donde radicase la cartería una clasificación por grupos, en cada uno de los cuales quedaban comprendidas las Corporaciones de carteros que reuniesen las condiciones requeridas para ello. Semejante organización daba lugar a tantos escalafones como carterías urbanas existiesen en España y a una diferencia de situación entre sus agentes, proveniente de la mayor o menor prosperidad económica de cada una—no debe olvidarse que las del primer grupo estaban subvencionadas por el Estado—, que inspiró la necesidad de unificar su composición y reunir en escalafón único a sus individuos para poner remedio a los males que se trataba de corregir.

Con la esperanza puesta en las mejoras que les fueron anunciadas, fué recibido como nuncio salvador el reglamento de 19 de octubre; mas pronto la alegría trocóse en pesadumbre al comprobar que la natural pretensión no los redimía de cobrar con déficit sus menguados haberes, cuando conjuntamente la subvención del Erario y la recaudación por derecho de distribución a domicilio no eran suficiente a cubrir las atenciones de las carterías: sueldos, jubilaciones, material, etcétera.

Con ser lo expuesto bastante a producir la amargura y el desaliento en quienes no tienen otros ingresos que los alcanzados por el alquiler de su fuerza de trabajo, y éstos mermados por el déficit tan corriente de las carterías urbanas, vino a complicar la poco envidiable situación de estos auxiliares del Correo el hecho de dar entrada en el escalafón general de carteros a los elementos que se habían introducido en las Corporaciones con ocasión de haberse planteado un conflicto huelguístico entre el Estado, como patrono, y los carteros, como trabajadores, pues también invaden las esferas oficiales los antagonismos engendrados por la lucha de clases.

Y por los buenos oficios de influyentes católicos, en cuyos Sindicatos figuran los esquiroles, y por una desmedida protección de la caída dictadura, quedaron acoplados en las nuevas plantillas con el número bis correspondiente al que tenían los carteros de legítima procedencia ascendidos a la categoría de primera desde el día en que los elementos extraños entraron en las carterías a sustituir a los huelguistas.

Como prueba de la verdadera protección que los esquiroles obtuvieron de los dictadores, aducimos el caso reciente de que al tener acceso a la clase de cartero principal el de primera a quien correspondía, también ha ascendido el número bis emparejado con él, no obstante no haber verificado los ejercicios de ampliación requeridos para el ascenso, aunque sí ha logado saltar por delante de otros muchos con más años de servicio en la Corporación.

Ante tamañas injusticias, nada tiene de extraño que unos hombres que ostentan con orgullo el cargo de cartero pongan el máximo interés en ver derrocado lo que constituye un ultraje a la dignidad profesional y en desear que sean restituídos a sus verdaderos puestos los que, amparados en la fuerza de un régimen de gobierno ilegal, no dudaron en atropellar los legítimos derechos que se levantaron como protesta a sus tropelías.

Una falta de espacio bien justificada por los muchos asuntos a que hemos de atender nos obliga a aplazar para otro miércoles el problema de los carteros urbanos, con objeto de darle la extensión debida.

Todavía no se han convocado elecciones y ya se levantan muertos.

Nadie se acordaba ya de que existía, ni siquiera de que había existido, Joaquín Salvatella.

Este ex pollo dejó de ser republicano para ser romanonista.

Y ahora deja de ser romanonista para ser ¿qué?

Nada. Lo que debió ser siempre. El pueblo, siempre bueno, ingenuo y noble, lo hizo hombre, y luego fué traicionado por uno más de los transformistas políticos.

El traidor es siempre un tipo despreciable.

Información de Castilla

Concurso médico.

BURGOS, 11.—Para proveer una plaza de medicina general de la Mutualidad Obrera Burgalesa, domiciliada en Burgos, calle de Fernán González, número 5 (Casa del Pueblo), se abre un concurso.

El sueldo asignado es el de 2.500 pesetas anuales, más 250 de gratificación para coche, pagaderas por trimestres vencidos y sin perjuicio de que esta cantidad pueda ser aumentada a medida que la Mutualidad se desarrolle.

La zona que estará a cargo de este médico, comprende, aproximadamente, 120 familias, para cuya asistencia no existe limitación alguna de medicamentos.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 28 del actual inclusive, y en ellas se harán constar los méritos profesionales del solicitante, tiempo de ejercicio de la medicina, edad y fecha más próxima en que podría tomar posesión del cargo.

Si se desearen más datos, podrán requerirse de la Secretaría de la Mutualidad, quien los facilitará inmediatamente.

El secretario, Máximo Asenjo; el presidente, P. Alonso Moro.

Buena muestra.

VILLANUEVA DE LACEANA, 11. — Hay un concejal en el nuevo Ayuntamiento, nombrado como primer contribuyente, que ha dicho que hará todo lo que el pueblo le pida, siempre que los obreros le apoyen.

¿Pero qué habrá pensado ese señor? ¿Cómo puede creer que los obreros van a apoyarle? Si piensa hacer mucho por el pueblo, ¿por qué no ha devuelto las tres meses que la Compañía descontó a los obreros del jornal por un flúido eléctrico que no suministró? Y además, ¿por qué cobró el importe de un día en que mandó cortar la luz para que unos señoritas se divirtieran?

Por nuestra parte, protestamos contra este señor, que quiere conquistarse al pueblo de la misma forma que los otros políticos conservadores, o sea con falsas promesas y con falacias. Le conocemos bien. Nos figuramos los procedimientos que usó en América para enriquecerse. Y además, ha hecho unas declaraciones tendenciosas que en su día tendrá que aclarar. Puede tener la seguridad de que los obreros no le apoyarán.—El chico de la mina.

Varias noticias.

PUERTOLLANO, 11. — Al renovarse los Ayuntamientos, el de nuestra ciudad ha sido tomado como por asalto por unos cuantos ciudadanos indeseables, entre los que se encuentran varios cazurros enriquecidos, que tienen negocios particulares con el Ayuntamiento, y algunos upetistas, que se parecen muchos a ciertas personas (¿ ?) que antes del 23 pertenecían a los partido sde la fauna caciquil, y que ahora renegarán de sus seis años y pico de «equivocación» para volver a ellos.

La Agrupación Socialista, cumpliendo su deber, ha denunciado a cada uno de los «nuevos» concejales, poniendo de manifiesto los sucios juegos a que se dedicaron y aún se dedican.

Si se viene a depurar responsabilidades de otros, es necesario no contraerlas del mismo género que las que se piensa depurar.

— En Puertollano hay un cura regente de parroquia que tiene damas catequistas para la propaganda clerical.

Este buen cura se ha hecho el amo de un comedor de caridad que subvenciona el Ayuntamiento y algunos particulares. Y cuando en uso de un perfecto derecho va allí algún niño a comer la sopa, si no asiste a las escuelas del Avemaría, se lo veda.

Los tiros van dirigidos a las escuelas de nuestra Casa del Pueblo. Lo sabemos bien. Pero el Ayuntamiento debe servir los intereses del pueblo, no los de la Iglesia, y debe, por tanto, prohibir que esto ocurra, porque es una indignidad. Por lo demás, nuestras escuelas y nuestras organizaciones tienen ya un sólido fundamento. Y no es posible que ningún seráfico cura, valiéndose de un comedor llamado de caridad, que nada debía tener con él, las derrumbe.—Benigno Cardeñoso.

Pan decomisado.

ARANJUEZ, 11.—Se ha constituído el Ayuntamiento, interviniendo en él una pequeña minoría obrera, que en la primera sesión exteriorizó su protesta por la constitución arbitraria del Municipio.

En dicha sesión se acordó también dar trabajo a los 1.000 obreros, aproximadamente, que hay parados.

Nuestro camarada Evaristo Bustos ha decomisado una gran cantidad de pan por falta de peso, habiendo sido repartido entre los trabajadores afectados por la crisis.—Herminio.

Charla de controversia.

PUENTE DE VALLECAS, 11.—Se celebró con extraordinaria concurrencia el anunciado acto de controversia a cargo de nuestro camarada Rodolfo Obregón.

Empezó el orador por manifestar que sentía una viva satisfacción por hablar en el Puente de Vallecas, por haber sido esta barriada la primera donde habló.

Se extendió en consideraciones sobre la democrática Francia, en la cual, a pesar de las repetidas crisis ministeriales por que atraviesa, no cree, sin embargo, que pueda encontrarse la solución de estas crisis fuera de los medios democráticos y parlamentarios, haciendo, en relación con esto, el debido parangón entre lo que es una monarquía, en la que el jefe de ella es de origen «divino», y una República, en la cual el jefe de Estado es elegido democráticamente por el pueblo.

Explicó después lo que es el Jurado, institución democrática que debe volver a actuar en las salas de los Tribunales para evitar, en la medida de lo posible, las enormidades que al amparo del nuevo Código penal pueden cometerse. Las gentes de orden, dice el orador, no son aquellas que siempre están diciendo que el orden público no debe alterarse.

Cita después un caso curioso ocurrido entre obreros sin trabajo y estudiantes de Derecho, en donde se puso de manifiesto la lucha de clases y la diferencia existente entre los estudiantes de dos Universidades para tratar de ayudar a los obreros sin trabajo. Terminó con párrafos brillantes para la libertad y para la democracia, que fueron acogidos con grandes aplausos por el numeroso público que llenaba el salón.

Progresos socialistas

Acto de propaganda.

SEVILLA, 10.—En el salón de actos del Centro Obrero, domicilio social de la Juventud Socialista, se ha celebrado un acto de propaganda, organizado por ésta, en el que tomaron parte los compañeros de la Juventud Antonio Soria, Juan Alvarez-Osorio, José Estrada y José M. Osuna, que desarrollaron diversos temas socialistas y societarios.

Presidió el compañero Jiménez Tirado.

Conferencia de Hermenegildo Casas.

Ha comenzado el curso de conferencias que ha organizado la Juventud Socialista de esta capital, y que ha sido iniciado por el concejal socialista del Ayuntamiento sevillano Hermenegildo Casas, que desarrolló el tema «El Socialismo y los problemas municipales».

Lo interesante del tema y la competencia y autoridad del disertante hizo que con mucha anticipación el salón apareciese completamente abarrotado de público, que aplaudió constantemente las palabras del conferenciante.

La próxima conferencia correrá a cargo del abogado sevillano afiliado a esta Agrupación Socialista Rafael Muñoz Molina.

Agrupación Socialista.

ANTEQUERA, 10.—Se ha constituído en ésta la Agrupación Socialista, que ha sido recibida con muestras de verdadero entusiasmo por parte de la clase obrera y simpatizantes con el ideal socialista.

Presidió el acto el compañero Muñoz, de la Jurídica de Málaga, resultando elegidos los siguientes compañeros para los cargos que se indican:

Antonio Gallardo, presidente; José Martín, vicepresidente; Pedro García, secretario; Antonio Bellido, vicesecretario; Antonio Gil, tesorero; Juan Villalba, contador; José Matas, José Pérez y Joaquín Luque, vocales.

Se ha publicado un manifiesto, suscrito por el Comité directivo, dirigido a todos los compañeros antequeranos, exhortándoles a darse de alta en la Agrupación con el fin de que ésta pueda en breve plazo dar la sensación de fuerza que le corresponde, siendo, como es Antequera, una población eminentemente trabajadora. Es de esperar que a la próxima asamblea que celebrará ésta Agrupación, y que será el día 15 del actual, concurrirá gran número de afiliados, pues constantemente recibe el Comité peticiones de ingreso.

Tenemos muy fundadas esperanzas en que la Agrupación Socialista de Antequera hará una labor altamente beneficiosa para la causa común. Una vez finalizada la organición interior de la misma, y tan pronto las circunstancias lo permitan, se procederá a una intensa campaña de propaganda, preparatoria de las luchas que se avecinan.—Villalba.

El Socialismo avanza en esta provincia.

ALICANTE, 10.—A pesar de nuestros detractores y enemigos, el Socialismo avanza en esta región. Ayer se crearon en Denia y Muchamiel Agrupaciones Socialistas, y hoy es en Benejama donde se constituirá otra Agrupación.

La Oficina de Reclamaciones y Propaganda ha presentado en el Negociado correspondiente el reglamento para su aprobación de la mencionada Agrupación. También la Oficina, que no descansa un solo momento, está haciendo trabajos para crear otras Agrupaciones en nuestra provincia, y aspira a crear una en cada pueblo, más la organización sindical adherida a la Unión General de Trabajadores.

La Oficina de Reclamaciones, que se constituyó en el año 24 con nueve Agrupaciones Socialistas y dos entidades sindicales, ha conseguido por sus constantes trabajos reunir en su seno a 24 Agrupaciones Socialistas y más de 80 Sociedades sindicales. Esto se debe a que la clase trabajadora de la provincia siente los ideales sociaistas, y lo demuestra que la mayoría de estas Sociedades se consideran socialistas por el hecho de pertenecer a la organización más fuerte y de mayor prestigio de España, la Unión General de Trabajadores, cuyos dirigentes pertenecen a nuestro redentor Partido, siendo ésta la causa de que el Socialismo marche en nuestra región a pasos agigantados.

También ha contribuído a este avance del Socialismo el valioso concurso de nuestro querido semanario EL MUNDO OBRERO, cuya última tirada fué de 2.000 ejemplares. Y hay quien dice que no se lee nuestro periódico. ¿Cómo mienten a sabiendas algunos hombres?—Rafael Sierra.

Actividad socialista.

LINARES, 10.—Han comenzado los trabajos de propaganda con vista a las futuras elecciones, y todos los que integramos la Agrupación Socialista nos encontramos favorablemente impresionados.

La mayoría del pueblo está con nosotros. A ello han contribuído mucho los upetistas de Yanguas con su desastrosa labor.

En breve se reorganizará la Juventud Socialista, y confiamos en que acudan a nuestras filas muchos elementos jóvenes y de valía, pues se van convenciendo de que el Partido Socialista es el único sano.—Vidal.

Acción socialista.

ZARAGOZA, 10.—La Agrupación Socialista de esta capital aumenta constantemente el número de sus afiliados, lo que permitirá que en breve no solamente sea el Socialista el partido más popular, sino también el más numeroso.

En lo que va de mes hemos registrado las siguientes altas: Juan Beraza Cortés, Francisco Fontanet Jiménez, Enrique Peña Garcés, Domingo Montón Pellicer, Austregesilio González Martínez, Manuel del Valle, Manuel Conesa Venancio, Vicente Pérez Ceres, Martín Puértolas Bernal, Miguel Raimundo Salillas, José Baile Teira, Pascual Musellas, Juan Sierra Vallejo, Antonio Ruiz Pardos, Julián Pérez Pérez, Benigno Raldúa, Manuel José Salvador, Faustino Espés, Gabriel Romeo Funes y Julio Vara Palacín.

En los pueblos de la provincia se están constituyendo Sociedades obreras en gran número.

En estos días han sido aprobados por el gobernador civil los reglamentos de Sociedades afectas a la Unión General de los pueblos siguientes Castejón de Valdejasa, Magallón, Longás, Biel, Sofuentes y Borja.

Pendientes de aprobación se hallan los de Aiagón, Gallur, Aranda de Moncayo, Murillo de Gállego, Piedratajada, Pradilla, Mallén y Nuez de Ebro.—A. Puyo.

La Agrupación Socialista.

ALMERIA, 10.—En junta general celebrada por esta Agrupación fueron aprobadas las peticiones de ingreso de los compañeros José Rodríguez Rodríguez, Juan Rodríguez Beltrán, Eduardo Limones Sanes, Francisco Rueda Díaz, Juan Rueda Díaz, José Pomedio Gómez, José Rojas Gutiérrez, Antonio García Alonso y José Castillo Cruz.

Se pasó a nombrar un compañero para que forme parte de la Comisión que ha de ir a entrevistarse con el gobernador para reclamar los reglamentos que hay pendientes de aprobación, recayendo el nombramiento en José García Pardo.

Para que forme parte de la Comisión que ha de estudiar el proyecto pro Casa propia fué nombrado el compañero Luis Gázquez como efectivo y Francisco Miras como suplente.

Por unanimidad se acordó que constara en acta el sentimiento de esta Agrupación por la muerte del hermano de nuestro querido compañero Gabriel Pradal, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Nueva Agrupación Socialista.

CARRION DE LOS CESPEDES, 10. — Ha quedado definitivamente constituída la Agrupación Socialista de esta localidad. Se ha elegido el siguiente Comité directivo:

Presidente, el doctor Andrés Cascajo Mesa; vicepresidente, José Antonio Fernández; secretario, Manuel Sánchez Bernal; vicesecretario, Antonio Vera Paz; tesorero, José Romero Hurtado; bibliotecario, Antonio Rivera Gómez; vocales: José Galeano Romero, Lutgardo Hurtado Vera y Braulio Gil Gonzalez.

Nueva Juventud Socialista.

NAVAS DE SAN JUAN, 11. (Por telégrafo.)—Ha quedado constituída en esta localidad la Juventud Socialista. La integran ya más de 100 afiliados.

El entusiasmo existente entre la Juventud es enorme, por lo que esperamos realizar labor muy fructífera.

Bien a pesar nuestro no pudo tomar parte en el acto como orador el camarada Vicente Palazón.

Postal catalana

BARCELONA, 11.—La prensa daba conocimiento de un importante mitin que se había de celebrar en el hermoso teatro Victoria, de esta ciudad, y al sólo anuncio de los oradores, compañeros Cordero, Jover, Neira y Vidal, causó gran expectación; pero el acto ha sido suspendido.

Una vez más se pone de manifiesto que los hombres de la Unión y el Partido Socialista no gozaron nunca de la libertad corriente para exponer sus ideas.

El acto hubiese sido de trascendental importancia. Estos mítines de propaganda, en los que se explica la táctica de la Unión General de Trabajadores, hacen mucha falta en esta región como medio práctico para deshacer la leyenda que se ha tejido acerca de la Unión y sus dirigentes, y al ser escuchados nuestros camaradas quedarán deshechos los equívocos que se han propalado.

Los agoreros de la acera de enfrente, cuando predicen que en esta región la Unión no tendrá nunca fuerzas positivas, pierden el tiempo, y en definitiva éste dirá quién es el que tiene razón. Mientras tanto, podemos decir que todos los compañeros de la Unión General son escuchados con agrado.—Juan Rusell.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 32.025,88 pesetas.

Madrid.—J. Cala, marzo, 1; Obreros Transporte, extr., 223,25; E. Barral, 5; L. Povedano, marzo, 2,50; F. Aguilar, marzo, 1; E. Pérez, marzo, 2; Sind. Metalúrgico, marzo, 25; Sind. Artes Blancas, marzo, 20; Soc. «El Trabajo», marzo y extr., 650; Fed. L. Edificación, marzo, 100; Fed. N. Edificación, marzo, 50; B. Delicias, un trimestre, 9; R. Calvo, 5; C. Serrano, marzo, 1; Dependencia Teatros, marzo, 25; Fed. Arte Rodado, marzo, 50; M. Ruedas, 1; J. Calvet, marzo, 3; J. Ortiz, marzo, 1; F. Núñez, 5; A. R. Alcalá, marzo, 10; J. Mouriz, marzo, 10; P. Ortega, marzo, 3; D. Villaveirán, 17,80. Total, pesetas 1.220,55.

Salamanca.—Grupo, marzo, 24.

Barcelona.—F. Piquer, 3.

Palencia.—Grupo, enero: M. Conde, 1; M. R. Colmenares, 1; D. Cortés, 1; M. Pastor, 1; M. Gómez, 1; M. Calleja, 1; A. Cantera, 1; G. Monez, 1; A. Herrero, 1; G. Ordás, 1; N. Morate, 1; J. Mangas, 1; J. Casas, 0,25; A. Pozas, 1; L. de Federich, 1; F. Calvo, 0,25. Total, 14,50.

San Sebastián. — Agrup. Soc., grupo, febrero, 20.

Elche.—Agrup. Soc., septiembre a diciembre, 8; Juv. Soc., septiembre a diciembre, 8; Grupo pro prensa, septiembre a diciembre, 4. Total, 20.

Avila.—L. Avila, primer trimestre de 1930, 15.

Puebla de la Calzada. — V. García, 0,25; M. Cotes, 0,25; P. Parejo, 0,25. Total, 0,75.

Bilbao.—R. Laiseca, 50.

Sestao.—Agrup. Soc., grupo, 50.

Torres.—J. Fuentes, nov. 1929, 10.

Villardompardo.—M. Pérez, 6.

Mérida. — Grupo: F. Monges, 1; M. Soria Lucas, 3; R. Muñoz Carvallar, 3; J. Suárez Garrido, 4; A. F. López, 1; P. Carmona Nieto, 3; V. Monge Medina, 3; Consejo Obrero, febrero, 5. Total, 23.

El Ferrol.—Agrup. Soc., rec. de noviembre de 1929 a febrero de 1930, 45.

Yecla.—Grupo: J. Chinchilla, 0,50; D. Gaspar, 1; F. Javier, 1; J. Santa, 0,50; J. Navarro, 0,25; A. Santa, 0,75; P. Pérez, 0,35; M. Moragón, 0,75; J. Soriano, 0,50; P. Ruiz, 0,25; P. Rubio, 0,25; I. Marco, 0,25; P. Santa, 0,50; P. Ortuño, 0,25; F. Azorín, 0,25; B. Laosa, 0,25; J. Puche, 0,45; R. Palao, 0,50; V. Carpena, 0,50; M. Soriano, 0,50. Total, 9,55.

Ecija.—Agrup. Soc., primer trimestre de 1930, 6.

Total general, 33.543,23 pesetas.

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Obrera Socialista.
SAN SALVADOR DEL VALLE
(La Arboleda)
Teléfono número 401.

Dé usted a sus hijos
Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
y evitará usted que padezcan
INAPETENCIA, DEBILIDAD.
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

El coche de todos

Los transportes urbanos en Madrid

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Entre todos los medios de locomoción en Madrid, es el tranvía el más importante por su antigüedad y por el gran desenvolvimiento y mejoramiento de sus servicios. La Sociedad Madrileña de Tranvías constituye hoy el más importante factor en el mercado de transportes de la capital.

El tranvía es el vehículo más madrileño. Otros medios de locomoción serán más rápidos, más modernos; pero carecen del delicioso encanto de estos coches cómodos, magníficos, seguros, que a cientos se deslizan suavemente por las alegres y ruidosas calles de Madrid.

En una ciudad clara y soleada, donde el más bello espectáculo es la calle, el tranvía no es sólo un medio de comunicación, sino un plácido divertimiento. Dar un paseo por el melancólico camino de Chamartín, atravesar suavemente sobre rieles los bosques umbríos de la Moncloa, asomándose al gran mirador de Rosales, adentrarse en la Ciudad Lineal y en la Dehesa de la Villa, es un honesto, suave y económico placer. Y en las noches claras de verano, el tranvía, con sus grandes ventanas abiertas, con su heterogéneo y pintoresco pasaje, es una de las más bellas notas de color de la vida madrileña. ¡Oh, tranvías del Hipódromo y de la Bombilla, en la noche de luna sois empavesadas naves de ilusión y amor!

Porque el tranvía es consustancial con la vida madrileña, porque es el medio de transporte que mejor vence la configuración accidentada de nuestra ciudad; porque es el providencial coche de las clases medias y populares; porque es democrático y pulcro le hemos dedicado varias veces en estas columnas artículos literarios. La red de tranvías es el gran sistema circulatorio de Madrid. Cuanto tienda a extenderla debe ser estimulado.

PROYECTOS DE ESTABLECIMIENTOS DE NUEVAS LINEAS

La Sociedad Madrileña de Tranvías tiene solicitado de los Poderes públicos las siguientes nuevas líneas: Puente de Vallecas al barrio de Doña Carlota, Puente de Vallecas al barrio de Entrevías, Portazgo al pueblo de Vallecas y la de Fernández de los Ríos y Fernando el Católico. Esta nueva línea facilitará las comunicaciones en la extensa barriada de Vallehermoso.

EL MATERIAL MOVIL

Se compone el material móvil de cuatrocientos y pico de coches motores y 82 remolques. La capacidad de los coches motores oscila entre 30 y 37 plazas, contando los asientos y las plataformas, y todos ellos están dotados de dos motores de 27 caballos, a excepción de los 160 coches últimamente puestos en circulación, que tienen motores de 52 caballos cada uno.

Tomando un promedio de 34 plazas para los 557 coches, resulta que el servicio de tranvías de Madrid es capaz para transportar en un momento dado 16.218 viajeros; y si la curva de explotación fuese uniforme de ocho de la mañana a ocho de la noche, aunque declivase en las siete horas restantes, de siete a ocho de la mañana y de ocho a dos de la madrugada, en esas doce horas de plena carga podrían transportarse, con los actuales medios de tracción de 557 coches, a 583.848 viajeros diarios, calculando un promedio de veinte minutos por recorrido y viajero, o sea 213 millones de viajeros transportados en el año, cifra de capacidad de transporte que representa más del doble del actual transporte efectivo de viajeros en el año.

Pero como es sabido que la curva de explotación o transporte de viajeros sufre grandes oscilaciones desde las siete de la mañana a las dos de la madrugada, pudiendo decirse que la explotación tranviaria de Madrid está sujeta a régimen de torrenteras; esto es, de grandes aglomeraciones de pasajeros a determinadas horas, haciendo en otras casi vacíos los coches sus recorridos, de ahí que el problema del fácil y cómodo transporte tranviario en Madrid tenga su única solución en el aumento de coches en el número necesario para esa máxima saturación en las horas de plena carga. Claro que también son coadyuvantes de indudable valía medidas complementarias, como son la descongestión por medio de líneas transversales (alguna de ellas ya en estudio y proyecto), coches de mayor capacidad para ciertos recorridos, trayectos uniformes desde los puntos de salida y sus terminales, etc.

La revisión de los coches se hace diariamente en los cinco depósitos donde se encierran (Magallanes, Bombilla, Cuatro Caminos, Alcántara y Ventas), y, además, siguiendo un ciclo cuyo período es de tres a cuatro meses, pasan dos días por el taller de conservación para la revisión general de cojinetes, llantas, cajas de grasa, reguladores, interruptores, pararrayos, etc.

Para la conservación de la caja del coche y su pintura se establece otro ciclo, variable según las épocas del año.

LOS TALLERES GENERALES

El taller general donde se conservan y reparan los coches ocupa una extensión de más de 8.300 metros cuadrados, y en él se encuentran metódicamente ordenados sus diferentes ramos de forja, cerrajería, tornos, carpintería, pintura y reparación de los equipos eléctricos, con las máquinas modernas y apropiadas para cada caso, distinguiéndose el taller de reparaciones de motores, donde se realizan todas las operaciones de confección de motores, y el taller de pintura, que está dotado de una gran estufa, para dar dentro de ella la última mano del esmalte a una temperatura de 18 a 20 grados centígrados.

Recientemente se han adquirido unos aparatos que, funcionando por medio de aire comprimido, proyectan la pintura pulverizada sobre la superficie que se quiere pintar, produciendo una capa muy uniforme de pintura y dando gran rapidez a la operación.

Para el aseo y comodidad de los empleados hay una sala aneja al taller, dotada de gran número de lavabos y de armarios, uno por empleado, donde pueden limpiarse y arreglarse a la entrada y salida de su trabajo, y contiguo a esta sala un comedor con calentadores de gas y fregaderos.

Todas estas innovaciones e intensificaciones del servicio fueron posibles merced a las mejoras introducidas el año anterior en las centrales eléctricas y suministro de flúido por parte de los proveedores del mismo. La Sociedad Hidroeléctrica Española, que es uno de dichos proveedores, de modo análogo a como ya había hecho la Unión Eléctrica Madrileña, completó sus instalaciones terminando el montaje de dos nuevas conmutatrices y batería de acumuladores en la central de San Bernardo, e introdujo notables mejoras en su línea de transporte y reservas térmicas.

Efecto de todo ello han disminuído de tal modo la duración de las interrupciones de corriente por causas de fuerza mayor, que en la práctica esas interrupciones pasan ya inadvertidas o poco menos por el público.

LA CAJA DE SOCORRO Y EL ECONOMATO

La Sociedad de Tranvías, al mismo tiempo que no omite esfuerzo para el perfeccionamiento de los servicios, pone la mayor solicitud en atender a su personal, que alcanza muchos centenares de empleados y obreros. Vamos a dar cuenta de las dos más salientes de sus instituciones protectoras: la Caja de Socorro y el Sevicio del Economato, modelos de previsión y tutela, pues seguramente ha de interesar a nuestro público.

Las bases del Economato son las siguientes:

Artículo 1.º Se crea un Economato de consumo para el personal perteneciente a las Compañías de Tranvías.

Art. 2.º El objeto de este Economato será el de suministrar, en las mejores condiciones posibles de calidad, pureza, peso y medida exacta, garantizada con ventajas económicas, toda clase de artículos de consumo y de primera necesidad.

Respecto a otros artículos de consumo, como el pan y la leche, cuya fabricación y adquisición por cuenta del Economato requiere excepcionales medios, podrá contratarse su suministro con los fabricantes o abastecedores, siempre que las condiciones que ofrezcan éstos representen ventajas y garantías suficientes.

Después, cuando las circunstancias lo permitan, podrán suministrarse artículos de uso necesario para la vida.

Art. 3.º Los suministros se harán por adquisición directa en los mismos centros de producción, sin ninguna clase de intermediarios, por contratos con grandes entidades u otros organismos análogos, de modo que lleguen al consumidor al precio de origen.

En cuanto a la Caja de Socorros están perfectamente organizados los servicios médico-farmacéuticos, aparatos ortopédicos, partos, socorros extraordinarios, etc., siendo un perfecto modelo de previsión.

La Mutualidad Obrera

CONCURSO

Para cubrir una plaza de conserje de barriada, con destino al Consultorio del Puente de Vallecas, se abre un concurso por esta entidad. Las condiciones se exhibirán todos los días laborables en las oficinas de La Mutualidad Obrera, calle de Trafalgar, 38, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, a las personas que les interese este concurso.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 22 del corriente, a las cinco de la tarde.

BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3
Se recomienda el exquisito café de este bar.

Información de Andalucía

Ni luz ni carreteras.

VILLANUEVA DE LAS CRUCES, 11.—En este pueblo carecemos de alumbrado público desde hace ocho meses, por lo que no se puede transitar de noche por las calles.

Desde hace dos años está en proyecto un ramal de carretera desde esta villa al empalme de la general de Calañas a la Frontera. Carecemos, pues, también de carreteras.

El Ayuntamiento no ha hecho nunca nada en beneficio del vecindario. Esperamos que las autoridades tengan en cuenta lo que decimos. Porque las contribuciones se pagan. ¿Qué se hace con el dinero?—La Directiva.

Los obreros católicos hacen el juego a la burguesía.

POSADAS, 11. — Los trabajadores de este pueblo no saben, sin duda, que perteneciendo al Centro Obrero Católico hacen el juego a la burguesía. Ese no es el camino de la emancipación proletaria. Hay que luchar bajo la bandera del Partido Socialista Español y la Unión General de Trabajadores, que son las organizaciones de mayor prestigio y solvencia de nuestro país.

Para la burguesía, todos los obreros son iguales, llámense católicos o socialistas. El capitalismo trata únicamente de explotar, y no porque el trabajador pertenezca a entidades clericales lo respeta, y menos le concede el producto íntegro de su trabajo.

Hay que crear en este pueblo la Agrupación Socialista. Perteneciendo todos a ella seremos respetados. La prensa obrera, y sobre todo EL SOCIALISTA, debe ser leída por todos los trabajadores.—F. Carmona.

Muere un obrero y otro resulta gravemente herido.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 11.—Cómo informamos por teléfono, el día 8, a las once de la noche, ocurrió un horroroso accidente en la mina «Luisa», propiedad de la Empresa de Peñarroya.

Cuando se encontraban perforando en uno de los realces de dicha mina los obreros Antonio Toledano Alcántara y Antonio Alcudia Jiménez, cruzaron un barreno falto en el mismo lugar que trabajaban, el cual produjo la consabida explosión, matando en el acto al primero de dichos obreros e hiriendo gravísimamente al segundo. Toledano fué conducido a las pocas horas al cementerio y Alcudia fué trasladado inmediatamente al hospital de la Empresa, donde le hicieron seguidamente una operación quirúrgica. Las heridas que presenta son de tanta consideración, que no se tienen esperanzas de salvarle.

Una Comisión compuesta por un miembro de cada organización de las que integran este Centro Obrero fué a visitar al alcalde con el fin de rogarle diese la oportuna orden para que durante el entierro se cerrasen todos los establecimientos. Dicho señor atendió benévolamente nuestro ruego, y desde las dos hasta las cuatro y media todos los casinos y tabernas estuvieron cerrados en señal de duelo. A pesar de ser día de Carnaval, durante el entierro no se vió fiesta ni algarada alguna.

Triste año se le presenta a los obreros de estas minas. En los meses que llevamos ya son tres o cuatro las víctimas de estos departamentos. Muchas veces hemos pedido la seguridad e inspección en esta industria; hoy la reclamamos con todo el dolor que nos embarga en estos instantes.

Le deseamos un restablecimiento completo al compañero herido y le damos el pésame más sentido, en nombre de estos organismos, a la compañera, hijos y demás familia del infortunado Toledano.—Ranchal.

Un ardid de la Patronal.

ISLA CRISTINA, 11. — El día 6 del actual se convocó a patronos y obreros a una reunión en el Ayuntamiento. A los trabajadores les fué presentada una hoja para que la firmaran, que decía: «He recibido de D... el jornal, más las deshoras, hasta el día de la fecha.»

La patronal no comprende que los obreros dejen de prestarse a condiciones como ésta. Por eso ha amenazado con despedir a los que no firmen. Y no firmamos porque llevamos nota de todas las horas extraordinarias trabajadas, con el fin de hacerlas efectivas cuando venga el inspector del Trabajo.

La patronal no quiere reconocer a la Sociedad obrera. Pues tiene que reconocerla y solventar todas las cuestiones con la Sociedad, no citando a los obreros en el Ayuntamiento.—Aurelio García.

Sindicato Metalúrgico de Madrid "El Baluarte"

ACTO CONMEMORATIVO DE SU XI ANIVERSARIO

Con objeto de celebrar éste, invitamos a todos los asociados a concurrir con sus familias a una velada artístico-musical, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, número 15, el día 14 de marzo de 1930, a las ocho y media de la noche.

El orden del programa es el siguiente:

1.º Ofrecimiento del acto, a cargo del compañero secretario del Sindicato.

2.º La comedia en tres actos, de los señores Paradas y Jiménez, titulada «La copa del olvido». Esta obra será interpretada por el Cuadro de la Asociación Artístico-Socialista.

3.º Concierto por la orquesta de la Asociación Artístico-Socialista, que ejecutará diversas obras de su escogido repertorio.

4.º Los coros de la mencionada Asociación Artístico-Socialista, dirigidos por el profesor Germán Dafauce, cantarán diversas canciones de su extenso repertorio.

En los intermedios, el compañero Francisco Fraguas efectuará unas imitaciones de diversos artistas.

El salón estará adornado con las banderas de las Sociedades invitadas.

Las localidades pueden recogerse en la Secretaría número 50, todos los días laborables, de seis a ocho de la noche.

* * *

El domingo, 16, se celebrará una comida fraternal, a las dos de la tarde, en el restaurante Biarritz, Almansa, 48, despachándose las tarjetas en Secretaría los sábados, de seis a ocho, al precio de 7,50 pesetas, pudiendo adquirirse éstas en fracciones de una o más pesetas.—La Comisión.

Información de Levante

Suspensión de una asamblea.

ALICANTE, 11.—La Junta de delegados de la Casa del Pueblo de Alicante acordó celebrar una asamblea magna de todas las Sociedades domiciliadas en dicha Casa; pero minutos antes de la celebración de la asamblea se recibió orden gubernativa suspendiendo la reunión citada. Esta orden causó entre los trabajadores allí reunidos gran disgusto, pues lo que iba a tratarse no era motivo para que se ordenase tal prohibición.

Las Directivas de todas las Sociedades afectas a la Casa del Pueblo acordaron dirigir al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta ante esta medida.

Grandiosa manifestación.

Se ha celebrado en Alicante una grandiosa manifestación en el aniversario del fusilamiento de los mártires de la Libertad inmolados por el cabecilla Roncali en el año 1844.

Fué incalculable el número de ciudadanos que acudió a esta manifestación. Puede decirse, sin temor a equivocarnos, que es la manifestación más nutrida que se ha efectuado de las que vienen realizándose desde aquella fecha.

Todos los Comités republicanos de la capital concurrieron con sus banderas tricolor. La Logia Masónica también figuró en la manifestación con su estandarte. La Escuela Modelo trajo a sus centenares de niñas y niños, acompañados de sus profesores y de su consecuente republicano y director, don Francisco Albrisias.

Abría la marcha la guardia municipal montada. Al llegar la manifestación frente al Círculo de la U. P. se exteriorizó el desagrado de los concurrentes. En el monumento de los mártires se colocaron infinidad de coronas de flores naturales. La laureada Banda municipal amenizó el acto.

Nuestro alcalde, señor Elizaicín, dirigió la palabra al público, recordando tan luctuosa fecha, y terminó dando vivas a la Libertad y al pueblo de Alicante, que fueron contestados por todos los allí reunidos.

Los manifestantes recorrieron varias calles con sus banderas dando vivas a la Libertad, disolviéndose pacíficamente.

— Hoy se ha efectuado una improvisada manifestación de los obreros sin trabajo. Una Comisión de trabajadores ha visitado al gobernador interino para entregarle una exposición de las peticiones que solicitan de las autoridades para remediar la crisis de trabajo que se siente en esta población.—Rafael Sierra.

Los socialistas en el Ayuntamiento.

ELCHE, 11.—El concejal socialista compañero Juan Hernández presentará a la consideración del Ayuntamiento de esta ciudad las proposiciones siguientes:

1.ª Que se eleve instancia al Gobierno solicitando que sean sustituídos por otros los concejales que hoy forman parte de este Municipio y que lo fueron también durante el período de la dictadura.

2.ª Que se eleve instancia al Gobierno solicitando se exijan las responsabilidades que se deriven del expediente Picasso, así como también las que hayan dado lugar durante el período de la dictadura.

3.ª Que el Ayuntamiento nombre una Comisión que fiscalice la gestión de los Municipios que han actuado en esta ciudad durante el período de la dictadura.

4.ª Que se rotule con el nombre de avenida de Vicente Blasco Ibáñez la calle que hoy se denomina avenida de Primo de Rivera.

5.ª Que se rotule con el nombre de Once de Febrero la calle que hoy se denomina Trece de Septiembre.

6.ª Que el Ayuntamiento nombre una Comisión para que estudie y presente dictamen sobre el problema de las aguas potables de esta ciudad.

7.ª Que el Ayuntamiento vea los medios de construir un edificio que se utilice para mercado, en el cual se darán salida en ventas al por mayor a los productos agrícolas de nuestro fértil campo, con el fin de dar facilidades a la clase agricultora de nuestro pueblo.—Ramón Machuca.

El caciquismo.

BOCAIRENTE, 11.—Ha sido éste uno de los pueblos de la región valenciana más castigados por el caciquismo. Durante la dictadura, cuando se decía en las notas oficiosas que ya no había caciques, hemos tenido que ahogar amargamente los gritos de rebeldía que se nos escapaban de la boca.

En Bocairente la dictadura hizo alcalde a un cacique inculto y cazurrón, que cometió una gran cantidad de atrocidades. Recordamos muchas, entre ellas la cometida con nuestro camarada Pastor. Este compañero fué multado con 100 peestas por haber repartido hojas con el artículo de Araquistáin titulado «¿Qué hacen los socialistas?»

Recordamos también el caso del señor Puig, que fué destituído por el cacique porque no quiso someterse a las concupiscencias de éste.

Esperamos que, caída la dictadura de Primo de Rivera, la actual situación fiscalice todas las actuaciones pasadas, entre ellas la de este cacique sin entrañas, que ha desprestigiado al pueblo y que ha hecho escarnio de todos los derechos populares.—Un bocairentino.

La crisis de trabajo.

VALL DE UXO, 11.—El sábado último el patrono Segarra se vió obligado a despedir un sinfín de obreros. Lo más lamentable ha sido que la mayoría eran viejos. ¿Adónde irán estos pobres viejos en busca de trabajo para poderse alimentar? ¡He ahí el problema del sistema de la sociedad capitalista, obreros valldeuxenses! Primero los viejos y luego los jóvenes, a sufrir hambre y miseria, y a pesar de todo aún no venís a la organización.

¿Qué hace el nuevo Ayuntamiento de ésta ante la precaria situación que sufre la clase trabajadora? ¿Han tomado medidas para solucionar la honda crisis que sufre el pueblo? No. Pues hay que tomarlas, señor alcalde. Y lo más rápidamente posible, que los estómagos vacíos no tienen espera alguna.

El Ayuntamiento anterior tenía el proyecto de hacer desaparecer el cementerio del sitio en que existe la balsa y el matadero, por constituir un foco de infección. Son tres obras en que se pueden emplear todos los obreros que hay sin trabajo en el pueblo. Creo que el alcalde sabrá que esto es necesario hacerlo.

Cesa la TOS en el acto con PASTILLAS CRESPO

Notas del día

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Ayer presentó sus cartas credenciales a don Alfonso el nuevo embajador de Francia, M. Corbin.

El señor Corbin leyó su discurso, al cual contestó don Alfonso leyendo el suyo.

SUPRESION DE LA CAJA DE AMORTIZACION DE DEUDA DEL ESTADO

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir de Palacio, el presidente dijo que había sometido a la firma diversos decretos, entre ellos muchos de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda manifestó que el rey había firmado un decreto suprimiendo la Caja de Amortización de Deuda del Estado y una combinación de personal.

El ministro de la Gobernación dijo que había sometido a la firma un decreto de jubilación de un funcionario.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles, por encargo del ministro, que no había nada de particular.

Agregó que la constitución de Ayuntamientos iba en forma lenta, pues aprovechando la llegada a Madrid de algunos gobernadores se procura consultar a éstos acerca de las personas que con más preferencia podrán ocupar cargos.

DECRETOS DE INSTRUCCION

En la firma de Instrucción pública figuran los decretos siguientes:

Nombrando a don Manuel Cossío director honorario del Museo Pedagógico, de cuyo cargo fué jubilado el pasado año; ídem presidente del Consejo de Instrucción a don Ignacio Bolívar, en la vacante producida por el señor Tormo; ídem consejero del mismo a don Manuel Cossío, ídem consejero de la Escuala de Comercio a don Ricardo Bartolomé Más, ídem de la Escuela de Arquitectura a don Modesto López Otero; ídem de la Facultad de Ciencias a don Esteban Terradas; ídem de la de Derecho a don Rafael Ureña; ídem de la de Medicina a don Manuel Márquez, ídem de la Escuela de Veterinaria a don Tiburcio Alarcón; ídem de la Academia de Medicina a don Gregorio Marañón, en la vacante por fallecimiento de don Rafael Mollá; dictando reglas para la provisión de plazas de profesores de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.

EL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL OBRERA

En el antiguo edificio de la Inclusa y bajo la presidencia del ministro de Trabajo celebró ayer sesión el Patronato del Instituto de Formación Profesional Obrera, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales, que son: el alcalde y el presidente de la Diputación de Madrid.

En la sesión se informó de la labor del Patronato, que proyecta la construcción en Madrid de tres escuelas elementales de trabajo.

LOS MONARQUICOS ACTUAN

El «Heraldo» de anoche dice lo siguiente:

«En estos días la gente monárquica viene celebrando reuniones con el propósito de producir una enérgica acción de propaganda dinástica.

Numerosos Comités, central y de barrio, actúan en la fatigosa tarea de desentumecer a los tibios y fundir a los entusiastas en una labor común.

La «réclame» monárquica alberga distintos proyectos. Los más firmes hasta ahora son un gran mitin en la plaza de toros, con intervenciones conspicuas, y otros de menor tonelaje en coliseos de barriada.

Existe también, al parecer, la pretensión de concentrar en Madrid durante un día, para manifestarse públicamente, Comisiones monárquicas de toda España.

Sin duda que el proyecto resultará viable. Es fácil, a pesar de que en principio impone un poco la dura realización de una empresa de tanto detalle. Seguro que nadie olvidó aún la célebre demostración de los alcaldes upetistas. Bastará para reeditarla ceñirse a las maquetas dibujadas para aquel acto con cifras oficiales por el marqués de Estella.»

«REGION», DE OVIEDO, Y LOS COMITES PARITARIOS

Hoy visitará al ministro de Trabajo una Comisión de obreros tipógrafos de Oviedo, que han sido injusta y despóticamente despedidos del trabajo por el diario clerical «Región».

Vienen estos trabajadores a pedir al ministro que se haga cumplir a dicho diario el acuerdo del Comité paritario, que condenó a la Empresa, y que ésta, merced a sus influencias caciquiles—¡y se decía que en la dictadura no había caciquismo!—logró no cumplir.

Es éste un viejo asunto, casi tan viejo como la existencia de los Comités paritarios. Estos reaccionarios hablan mucho del orden, del respeto a la ley; pero ellos, cuando conviene a sus intereses, perturban el orden y faltan a la ley.

Esperamos que el actual ministro de Trabajo obligará a la despótica Empresa a cumplir el fallo del Comité paritario.

DESPUES DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ZUAZUA

El ministro de Justicia y Culto, al entrar ayer en la Presidencia para asistir al consejo, dijo que, ya que tantas satisfacciones se daban a los vivos, alguna iba a darse a los muertos.

Dicho esto facilitó copia de una real orden en virtud de la cual queda anulada la que se dictó en 1928, con el número 912, por la que fué separado del Cuerpo administrativo don Ignacio Díaz Zuazúa.

Dicho señor, que, como saben nuestros lectores, falleció días pasados, es reintegrado a su puesto en el escalafón como jefe de Negociado de primera clase, permaneciendo en él desde el 26 de septiembre de 1928 hasta la fecha de la nueva disposición, y disfrutando de todos los efectos que le sean favorables con tal motivo.

CAMBO Y «EL SOL»

«El Sol» de ayer califica de absolutamente falsa y absurda la noticia dada por el diario «La Nau», de Barcelona, según el cual don Francisco Cambó había adquirido por siete millones y medio de pesetas la propiedad de «El Sol» y el derecho de opción a la compra de «La Voz» durante el término de un año.

LA MADRE DEL DOCTOR TAPIA

Ha fallecido en Madrid, a la edad de ochenta y dos años, doña Emilia Tapia, madre del eminente médico doctor García Tapia.

Muy sinceramente damos nuestro pésame al doctor Tapia por la dolorosísima pérdida que sufre.

RESUMEN DEL DIA

Ayer regresaron a Madrid, procedentes de Málaga, el ministro de Justicia y el subsecretario.

— El ministro de Fomento recibió a una Comisión de la Diputación foral de Navarra, que solicitó se deje sin efecto el decreto publicado recientemente por el que se derogaba otro de la dictadura cediendo los montes del Estado a aquella Diputación.

— El ministro de Economía recibió a una Comisión de harineros, que formuló diversas peticiones en relación con el problema harinero.

Suspensión de una asamblea de la Agrupación Socialista

SAN SEBASTIAN, 10.—Con motivo de la suspensión de la asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista para tratar de aceptar o no el cargo del nombramiento de concejal del compañero Cástor Torre, ha hecho pública la siguiente nota:

«Prohibida por la autoridad gubernativa la asamblea a que estaba convocada la Agrupación Socialista el día de hoy, a las nueve de la noche, a efecto de determinar si nuestro compañero Cástor Torre habría o no de posesionarse del cargo de concejal para que últimamente, al correr la lista de ex concejales, ha sido designado, y ante la imposibilidad de hacerlo dentro de las prácticas democráticas, por impedirlo dicha prohibición gubernativa, este Comité ha acordado que nuestro compañero Torre se abstenga de concurrir al Ayuntamiento en tanto no sea autorizado para ello por un acuerdo de nuestra Agrupación reunida en junta general.—El Comité.»

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Consejo de ministros

A la hora acostumbrada se celebró ayer tarde consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda acerca de la nota anunciada hace unos días. Respondió que estaba pendiente de conocer los presupuestos de los demás departamentos, y especialmente de la confección del de Hacienda de 1930, que es el que él va a administrar.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, excepto el de Justicia y Culto, que entregó copia de una real orden, que publicamos aparte, referente al funcionario, ya fallecido, don Ignacio Díaz Zuazúa.

La reunión terminó a las nueve y media.

El ministro de Hacienda dijo que sólo había llevado la distribución de fondos del mes.

Todos los ministros coincidieron en decir que lo tratado estaba en la nota oficiosa.

Un periodista preguntó al presidente si habría consejo el viernes, y respondió que si no había ningún asunto extraordinario que lo reclamase no se celebraría.

LA NOTA OFICIOSA

Figuran en ella los asuntos siguientes: El ministro de Fomento dió cuenta de la situación de diversos asuntos de su departamento, y especialmente de lo que se refiere a ferrocarriles en construcción y relación del Estado con las Compañías explotadoras, así como a carreteras, puertos y organismos propulsores y ejecutivos de obras públicas, exponiendo los compromisos contraídos y los medios de atenderlos.

Del examen de conjunto permite confiar en que una serena restricción de gastos y una meditada selección de obras ajustada a la urgencia de las necesidades que han de llenar y a su eficacia consentirá fuertes economías en el presupuesto, sin daño del interés público.

En breve presentará el ministro un proyecto de reformas de algunos centros y datos cifrados que serán la base del plan del Gobierno, decidido a encajar cuanto se haga en las disponibilidades normales de Hacienda, sin que los vencimientos agobien ni las obligaciones se desatiendan.

El ministro de Economía dió cuenta de la reforma que proyecta con relación a las disposiciones vigentes sobre propiedad industrial a base de suprimir las patentes de explotación, de respetar los principios contenidos en Convenios internacionales, de ampliar la jurisdicción para conocer de los litigios sobre validez o nulidad de registros y de disponer que los ingresos se realicen en papel de pagos del Estado. El Consejo le autorizó para la reforma.

También dió cuenta de la situación creada a los exportadores españoles por las disposiciones o actos administrativos del Gobierno de los Estados Unidos últimamente con relación a las almendras, y el Consejo acordó que por el ministro de Estado se lleve a cabo la correspondiente gestión diplomática antes de adoptar otras medidas en defensa de nuestros productos.

Igualmente informó sobre las conclusiones aprobadas en la última asamblea vitivinícola, y, sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior que ha de merecer tan vital problema, el ministro quedó autorizado para proseguir la gestión que lleva cerca del Gobierno francés sobre interpretación y virtualidad de nuestro Convenio comercial.

El ministro de Estado dió cuenta de un detenido estudio referente a la situación de nuestros vinos con relación al mercado de Francia.

Justicia.—Expedientes de aplicación de libertad condicional y uno de indulto.

El Ateneo de Madrid

PROPUESTA DE CANDIDATURA Y DE PRESIDENCIA HONORARIA

Un grupo de ateneístas ha propuesto la siguiente candidatura para la Junta de gobierno del Ateneo de Madrid: Don Gregorio Marañón, presidente; don Gustavo Pittaluga, vicepresidente primero; don Luis Jiménez Asúa, vicepresidente segundo; don Antonio Dubois, vocal primero; don Eduardo Bonilla, vocal segundo; don Isidoro Vergara, contador; don Fernando Coca, depositario; don Agustín Millares, bibliotecario; don Luis de Tapia, secretario primero; don José A. Balbontín, secretario segundo, y doña Clara Campoamor, secretario tercero.

El mismo grupo de ateneístas ha dirigido un escrito a la Junta de gobierno para que, previos los trámites reglamentarios, se nombre presidente honorario del Ateneo a don Miguel Unamuno.

Federación Local de la Edificación

CONFLICTOS PENDIENTES

Continúa la huelga declarada en los talleres de vidriería artística que posee en Madrid la Sociedad Maumejean.

También se ha declarado la huelga en la obra de los patronos don Teófilo Prieto y don Bernardo Manzanares, sita en la calle de Jerónimo de la Quintana, por no cumplir aquellos patronos los acuerdos convenidos entre la clase patronal y la organización obrera.

En uno y otro caso los huelguistas mantienen su actitud con todo entusiasmo y la mayor firmeza contando con el apoyo de la organización obrera.

Todos los trabajadores de la Edificación están obligados por solidaridad a rechazar las ofertas que les hagan los indicados patronos, que sólo persiguen empeorar las condiciones de trabajo en los respectivos oficios de la Edificación.

Huelga tipográfica en "El Imparcial"

La apariencia de normalidad de los servicios de «El Imparcial» duró menos que algunos nombramientos de cargos apetecidos.

Ayer salió dicho periódico más tarde que anteayer, y si continúa el descenso de recursos materiales para alcanzar esa normalidad que hasta ahora no ha existido más que en el deseo de quien provocó el conflicto, cada día que pase se dejará sentir más esa falta de recursos.

Un manifiesto de los rotarios españoles

Suscrito por don Salvador Echeandía ha aparecido un manifiesto en el cual, en nombre de los Clubs rotarios españoles, se hacen atinadas consideraciones acerca de la depreciación sufrida por nuestra moneda, debida—dice el manifiesto—a causas que pueden atribuirse al desenvolvimiento actual de España.

«Los sucesos determinantes de la depreciación de la moneda—añade el documento—han sido deformados exteriormente por el error, casi siempre, y acaso, en una mínima parte, por la ausencia de buena fe. A todos hemos de expresar, en testimonio sincero y directo, que esos sucesos no son otra cosa que la agitación, prueba de vitalidad y salud, producida por una transición política al cabo de seis largos años de otro sistema de Gobierno. Transición sin derramamiento de sangre, sin alteraciones del orden público y con absoluto respeto al Poder constituído.»

Continúa diciendo el documento que, con objeto de que los Clubs rotarios, cuya poderosa organización internacional es notoria, circulen la verdad sobre España y sepan que, económicamente, esta nación posee una solidez que le permitiría resistir las mayores adversidades, ha dirigido, por iniciativa del Club de Barcelona, y en nombre de todos los de España, telegramas y cartas a la Directiva del Rotary Internacional en Chicago, a los directores de los principales periódicos extranjeros y a los 3.275 Rotary Clubs establecidos en 62 países e integrados por 150.000 miembros rotarios, entre los que figuran los principales hombres de negocios del mundo.

Otras consideraciones hace el manifiesto, encaminadas a demostrar la solvencia económica de nuestro país, y aun cuando no estemos de acuerdo con todas ellas, no podemos menos de reconocer la loable labor de los rotarios españoles en favor de la rehabilitación de nuestro signo de crédito en el exterior.

Nuevo Grupo de apoyo a EL SOCIALISTA

Se han recibido de Salamanca 24 pesetas correspondientes a la mensualidad de marzo del grupo formado para ayudar a EL SOCIALISTA, y que está integrado por Leandro S. Gómez, Santa Cecilia, Osorio, Gregorio R. Mendoza, Nicolás Calvo, Joaquín Fernández, Durán, Paredes, Pedro García, Goé, Francisco Martín, Luis Herrero, Escribano, Bellido, Celador, Tomás Hernández, Cospedal, Eugenio Esteban, S. Mirat, Velasco, Alba, Domínguez, Carrera y Vicente Martín.

TEATROS

PRICE.—«LA NAZARITA»

Con retazos de una novela de Víctor Hugo—«Nuestra Señora de París»—han compuesto Juan López Núñez y Francisco Moya Rico el libreto de la zarzuela estrenada anoche en Price. De un salto, pues, los autores—o semiautores, en este caso—nos retraen a la época del reinado de Luis XI de Francia. Yo creo que hubiera sido mejor que nos dejasen en la época nuestra. Y creo también que debiera dejarse en paz a las grandes novelas, cuya desdicha consiste precisamente en ser famosas. Sin necesidad de rebuscar en los archivos del pasado histórico o literario, dos buenos libretistas pueden encontrar sobrados temas arrancados a la vida presente.

El libreto de López Núñez y Moya Rico nació, pues, en mi opinión al menos, con un grave defecto original, en el cual, por otra parte, suelen incurrir con demasiada frecuencia los autores de zarzuela. Y ese defecto original se hace ostensible a lo largo de toda la obra, a la que le falta movimiento y, sobre todo, color; es decir, ambiente. Ni aun «La corte de los milagros», con todos sus milagros y picardías, puede desvanecer esa impresión.

El maestro Villa, ajustándose al libreto, ha compuesto una partitura de buena música, que no luce, sin embargo, todo lo debido, acaso porque en ella no hay concesiones a las piruetas chabacanas que en tantas otras zarzuelas constituyen el éxito.

No quiero decir con esto que no pueda y deba esperarse más del maestro Villa. Me limito a consignar un detalle que le acredita y nada más. En la partitura de «La Nazarita» hay números — el de los religiosos, por ejemplo — que, aun siendo agradables, gustosos, musicados con evidente acierto, hacen recordar demasiado a las viejas zarzuelas del siglo pasado. ¿Influencia forzada del libreto? Acaso sea eso; mas no por ello es menos cierto el hecho. Otros hay, en cambio, aquellos en que la inspiración ha encontrado mayor libertad, que merecen toda clase de alabanzas. Y de toda la partitura destaquemos como lo mejor, con mucha ventaja sobre el resto, el intermedio del primer acto, instrumentado soberbiamente sobre motivos finísimos, que arrancó una ovación clamorosa y fué repetido para lograr una todavía mayor. Otros números fueron repetidos también.

Marcos Redondo se mostró inseguro en sus primeras intervenciones. Luego se afirmó. La romanza del primer acto la cantó muy deficientemente; en cambio, cantó admirablemente la del segundo, que tuvo que repetir, como hubiera repetido la anterior si se hubiera encontrado en terreno seguro. El trabajo de Matilde Martín merece todo elogio; su papel fué, sin duda, el mejor desempeñado. Con ella contribuyeron al buen resultado la señorita Cadenas, la señora Llanos y el señor Marcén.

El maestro Villa, que dirigió la orquesta, tuvo que comparecer en el escenario al final de los cuadros. En el reparto de los aplausos él puede atribuirse, desde luego, las dos terceras partes.—**M. Albar.**

COMEDIA. — RECITAL POETICO DE GONZALEZ MARIN

Desde su primera actuación, González Marín se nos presentó como un recitador de cualidades excepcionales. Ahora, cuando le encontramos entregado de lleno a esa modalidad poética, nuestro juicio puede concretarse con decir que consideramos a González Marín como un verdadero artista del recitado.

González Marín ha conseguido hacer compatibles—empeño difícil—la canción y el recitado. Y lo consigue del modo más airoso y sin abandonar en ningún momento el marco poético. Canción y poesía se unen perfectamente, ayudándose mutuamente.

En el recital de ayer, González Marín dividió el programa en tres partes: dos dedicadas a Andalucía y una dedicada a Castilla. En cada caso, el recitador, para ofrecer una mayor sugestión, adopta el traje típico que corresponde a la región. La misma preocupación le ha hecho adoptar un decorado estilizado. Mignoni ha tomado a su cargo esta última tarea y ha pintado dos decoraciones de bellísima perspectiva, que hacen que la palabra aparezca con el color preciso para que el ambiente sea perfecto.

Como en sus anteriores recitales, González Marín obtuvo ayer aplausos fervorosos que no son, sin embargo, más que anuncio de los que recibirá en los recitales sucesivos. Nunca serán más merecidos.—M. A.

Misiones de Arquitectura

En el Museo Municipal continuó en la tarde de ayer el cursillo organizado por dicha entidad sobre «Caracteres diferenciales de la arquitectura española en cada uno de sus períodos históricos» con la cuarta conferencia del mismo que sobre el tema «Arquitectura almorávid, almohade, granadina y mudéjar» desarrolló don E. Camps Cazorla, del Centro de Estudios Históricos.

Auxiliado, como de costumbre, por numerosas proyecciones, el conferenciante trazó la evolución de la arquitectura arábigoespañola en el período comprendido desde la venida de los almorávides a España y la toma de Granada por los Reyes Católicos. Explicó primeramente las circunstancias que habían hecho preciso para la España musulmana el auxilio africano, primero de los almorávides y más tarde de los almohades, y las diferencias que en su constitución y especial manera de ser habían determinado las influencias con ellos venidas, pasando a analizar las mismas en el terreno de la arquitectura con obras como la mezquita de Sevilla, en sus escasos restos (Giralda y Puerta del Perdón), y en otras, de influencia marcadamente almohade, de Tordesillas, Lebrija, Burgos, etc.

Las conquistas de San Fernando y Jaime el Conquistador dejaron reducidos a los árabes españoles al reino granadino, donde se crea, merced a acertadas visiones políticas, un estado feudatario de Castilla, que había de desarrollar un arte peculiar, con características bien notables. Nos quedan de él innumerables restos en Granada y el único palacio medieval perfectamente conservado, la Alhambra, maravilla de todos cuantos con él se ponen en contacto.

La última parte de la conferencia la dedicó el señor Camps al estudio de las influencias de este arte granadino dentro de las sociedades cristianas de su tiempo y su desarrollo en lo morisco, cuyo concepto y cuyo alcance trató cumplidamente. Los tres principales focos moriscos: el sevillano, con el Alcázar del rey don Pedro; el toledano, con las innumerables obras de la misma Toledo y su irradiación por tierras de Castilla, como en la torre de Illescas, y el aragonés, con sus torres tan características, de que son primeros ejemplos las de Teruel, proporcionaron al disertante el material necesario para ilustrar esta parte de su lección.

Fué muy aplaudido el señor Camps Cazorla al terminar su última intervención en este cursillo, en el cual ha mostrado su gran conocimiento fundado sobre una preparación histórica y técnica.

El cursillo continuará el próximo sábado, con la quinta de sus conferencias, a cargo de don A. García y Bellido, del Centro de Estudios Históricos, quien disertará sobre la «Arquitectura plateresca y herreriana». El local será el mismo Museo Municipal, y la hora, las siete de la tarde.

50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. Alvarez, dentista, Magdalena, 26.

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 20 - Teléfono 1C302
RETRATOS ARTISTICOS
Ampliaciones inalterables.

La Conferencia naval

LONDRES, 11.—Esta tarde se reunieron los jefes de las delegaciones de la Conferencia naval, dándose cuenta de los trabajos de la primera Comisión.

La nota interesante de los trabajos de la Conferencia es la que, después de acceder Francia a la reducción de tonelaje de submarinos y barcos similares, resulta que en círculos autorizados se sabe que los Estados Unidos están dispuestos a no aceptar la creación de ningún pacto marítimo.

También se dice que hay personalidades inglesas contrarias a que Inglaterra firme las reducciones marítimas.

Los Estados Unidos estiman que cualquier compromiso en ese sentido implicaría más dicultades y más gastos.

Estas noticias hicieron pensar que la delegación francesa se hallaba disgustada por no haberse aceptado el acuerdo sobre la seguridad; pero la Agencia Reuter publica una declaración diciendo que no ha ocurrido nada que pueda desalentar a Francia en las negociaciones, porque pueden llevarse a cabo dos negociaciones aisladas: una sobre reducción de tonelaje y otra sobre el acuerdo de seguridad.

En los círculos franceses se declara que no hay motivo para extrañarse de la actitud del Gobierno de Francia pidiendo el pacto de seguridad, pues las pretensiones francesas respecto a este punto son conocidas de antiguo, tanto por Inglaterra como por la Sociedad de las Naciones.

Acto de propaganda

Organizado por la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid, se celebrará el próximo viernes, día 14, un gran mitin de propaganda societaria, en el que intervendrán los compañeros Julio Díaz, por la Agrupación de Madrid; Antonio Septiem, por la Federación Nacional de Dependientes Municipales, y Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores.

Presidirá el compañero José García, presidente de la Agrupación de Dependientes Municipales.

Al acto, que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, quedan invitados todos los trabajadores, y en particular los obreros municipales.

En la Casa del Pueblo

ESTEREOTIPADORES

La Directiva informó con todo detalle del proceso y estado del litigio con la Empresa de «La Libertad», aprobándose toda la gestión realizada por aquélla.

Después se dió conocimiento a la asamblea del acuerdo del Comité Nacional de la Federación Gráfica Española relacionado con el litigio de «La Libertad», consistente en retrotraer el asunto a la situación en que estaba el día en que el Comité paritario circunstancial dictó el laudo para ponerse de acuerdo todas las Secciones gráficas de Madrid, y en consecuencia del acuerdo, que la Federación reclame el cumplimiento del laudo. Se aceptó la propuesta del referido Comité, con una ligera objeción de carácter reglamentario.

ESCULTORES-DECORADORES

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1929 y las altas y bajas; se aprobó la gestión de la Directiva al retirar el personal a un contratista que no pagaba los jornales; asimismo fué aprobada la gestión relativa a la aceptación de trabajo en las obras de la Casa del Pueblo; se acordó conceder el ingreso solicitado por varios aprendices, siempre que estén en condiciones reglamentarias; se designó una Comisión para que dictamine sobre el caso de un asociado a quien se le denuncia por trabajar horas extraordinarias; se juzgó la conducta de varios ex compañeros de los talleres Arregui, que no acataron el laudo dictado con motivo del litigio con dicho patrono, y se acordó imponer diversos correctivos que habrán de cumplir los interesados en el caso de solicitar el reingreso en la Sociedad.

A LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

La Comisión ejecutiva de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas, de acuerdo con la Comisión nombrada por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista para organizar los actos que han de celebrarse con motivo de la inauguración del mausoleo del querido maestro Pablo Iglesias, convoca a todos los Grupos Sindicales Socialistas, pertenezcan o no a nuestra Unión de Grupos, a una reunión que se celebrará el día 15, a las nueve y media de la noche, en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo para tratar de asuntos relacionados con la organización de dichos actos.

Por tratarse de la inauguración del mausoleo al Maestro, a la que todos debemos aportar nuestro esfuerzo máximo como trabajadores y socialistas, esperamos que no habrá ni un solo Grupo que no esté representado en esta reunión.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis de la tarde, Constructores de Carruajes.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Embaldosadores.

Una derrota del Gobierno inglés

LONDRES, 11.—En la Cámara de los Comunes se discutió esta tarde el proyecto relativo a la Industria del Carbón. Los conservadores presentaron una enmienda pidiendo se desglose la cláusula que obliga a la tasa sobre la producción carbonera.

Puesta a votación la enmienda, fué aprobada por 284 votos contra 282.

MacDonald dijo que la derrota no la considera esencial. El proyecto será examinado nuevamente por el Gobierno para someterlo otra vez a discusión. No obstante, hay la creencia de que el proyecto será retirado definitivamente.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, en Marqués de la Ensenada, 10, conferencia en francés de M. Guinard sobre «Los renovadores de la pintura religiosa en Francia: Mauricio Debis y Georges Desvallières» (proyecciones).

Academia de Dermatología y Sifiliografía.—A las siete de la tarde, en Sandoval, 3, celebrará sesión.

Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes.—A las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa el Pueblo, junta general ordinaria.

Sociedad de Embaldosadores «La Emancipación».—A las siete de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, junta general ordinaria.

Tratado entre Francia e Italia

LONDRES, 11.—En breve será firmado un tratado de amistad y arbitraje entre Francia e Italia.

La Liga Femenina por la Paz

En el teatro Reina Victoria se ha celebrado el acto público de propaganda organizado por la Liga Femenina por la Paz.

En él tomaron parte las señoras Asas, Manterola, Oyarzábal de Palencia, Baroja de Caro, Huici y la señorita Clara Campoamor, que se preocuparon de la fuerza contra la guerra que representarán las mujeres cuando vayan al Parlamento, y del deporte, la literatura y el Derecho en relación con la paz.

El acto resultó animadísimo, y se han recibido muchas adhesiones. Las señoras que quieran afiliarse a la Liga Femenina por la Paz pueden dirigirse en demanda de ello al domicilio social, carrera de San Jerónimo, 53, bajo.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: M. Crespo y C. Paz. Suplente, A. R. Bermejo. Jurados obreros: F. Blázquez y S. Pérez. Suplente, J. Gálvez. A las diez, Santiago Cifuentes y Antonio Ruiz, mozos, reclaman a la viuda de Angel Fernández horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar: José Gómez, carrero, reclama a su patrono, Rogelio Fluiters, horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Matías Alvarez, cocinero, reclama a la Compañía Wagons-Lits horas extraordinarias. A las diez, en cuarto lugar: Pedro Marchante, pintor, reclama a su patrono, Luis Prados, el pago de salarios. A las once: Eulogio García, cocinero, reclama a Quijano y Nakens horas extraordinarias. A las once, en segundo lugar: Juan José Manzanares, mecánico, reclama a Sornero y Córdoba cantidades por salarios.

Instituto Español Criminológico.—Mañana, día 13, a las seis y media de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la décimoséptima conferencia del curso de psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros. Tema: «Psiquiatría de la morfinomanía». El domingo, sexta excursión clínica.

Tallistas.—Celebrará junta extraordinaria mañana, día 13, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de la constitución de la Federación Nacional de la Madera, y nombramiento de delegados a dicho Congreso.

Dependientes de Peluquerías y Barberías.—Esta Asociación se reunirá los días 13 y 17 del actual, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar de la lectura de actas, cuentas, gestiones de la Directiva, socorro al paro, Comité paritario, preguntas y proposiciones y elección de cargos.

Grupo Sindical Socialista del Transporte.—Se convoca a todos los afiliados a este Grupo a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, día 13 del actual, a las diez y media de la noche, en la Casa del Pueblo. Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Asociación de Ingenieros Geógrafos.—En la última junta general celebrada por esta Asociación, ha sido elegido por unanimidad para el cargo de presidente el jefe del Servicio Meteorológico, don Enrique Meseguer.

Sociedad de Vendedores en General.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy y mañana, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Valencia, 5 (Círculo Socialista del Sur), para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; dar cuenta del dictamen emitido por la Comisión nombrada al efecto en algunas proposiciones; gestiones y asuntos de Directiva; acordar la forma en que se ha de conmemorar el aniversario de la fundación de esta entidad; preguntas y proposiciones de los asociados. Siendo de importancia los asuntos que han de tratarse, se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia a esta junta. Para entrar en el salón es indispensable pertenecer a esta Sociedad.

Los sucesos

INTENTO DE SUICIDIO

En un calabozo de la Comisaría del distrito de la Inclusa intentó poner fin a su vida, dándose una puñalada con una cuchilla de las llamadas «chino», Rafael Toro Madrid, de veintitrés años, domiciliado en el paseo de Extremadura, 18, el cual fué detenido por promover escándalo en la plaza de Nicolás Salmerón.

LA CIRCULACION

Antonio Marot Valencia, de cincuenta y cinco años, domiciliado en la calle de Santa María, 32, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarle en el paseo del Prado, el automóvil que conducía Lucio Abad.

— El automóvil 35.525 M., que conducía Alberto Ballesteros, atropelló en el paseo del Prado a José Criado Cabrero, de cuarenta y ocho años, habitante en la calle del Doctor Salgado, 3. En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones pronóstico reservado.

SUSTRACCIONES

Mistress McLellan, de sesenta y tres años, natural de Brucklim, domiciliada accidentalmente en esta corte, Hotel Nacional, denunció que de un automóvil que tenía parado en la calle de Bailén la han sustraído una manta valorada en 1.300 pesetas.

— Paulina Bandera García, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de los Irlandeses, 12, denunció a Tomás Santos, alias «El Niño», por haberle sustraído ropas por valor de 200 pesetas.

UN NIÑO HERIDO

Cuando jugaba al fútbol en la avenida de Trueba (barrio de Bilbao), sufrió lesiones graves el niño de diez años Juan Almonacid Cruz, domiciliado en la calle de Gustavo Amézaga, 10.

CUIDAD DE LOS NIÑOS

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido de alcoholismo agudo de carácter grave el niño de dos años Vicente Martínez, el cual injirió gran cantidad de vino en su domicilio, Tesoro, 11.

INCENDIO

En el kilómetro 10 de la carretera de La Coruña, dónde se alza un grupo de edificaciones propiedad de don Martín Lago, se declaró un violento incendio.

El grupo de edificaciones se componía de un almacén de materiales de construcción, donde se guardaban 4.000 tablones de madera; una vaquería, una cuadra, un palomar y un hotel, donde reside con su familia el señor Lago.

El fuego comenzó en el almacén y pronto se propagó a los demás edificios, pereciendo una mula que había en la cuadra, quedando destruído un automóvil que encerraba en el garaje, y lográndose, no sin grandes esfuerzos, salvar varias cabezas de ganado vacuno.

Los bomberos acudieron al lugar del suceso, logrando extinguir el fuego. Las pérdidas ascienden a unas 200.000 pesetas.

QUEMADURAS

El joven de catorce años Eulogio Félix Fernández sufre quemaduras graves, que se causó en su domicilio, Cava Baja, 8, al caerle aceite hirviendo.

Los deportes

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA, EN MADRID

Mañana, jueves, se juega un partido amistoso en el campo de la carretera de Chamartín entre el Club Deportivo de La Coruña, en el que figura el canario Hilario, y el Madrid F. C.

En el «once» del campeón del Centro figurará de medio centro el jugador Fuentes, procedente del Club coruñés.

El partido dará principio a las cuatro en punto.

Para este encuentro se han puesto precios populares: una peseta la entrada general.

Espectáculos

GRAN METROPOLITANO. — Mañana, en función de tarde (décimo jueves de moda), estreno de la fantasía oriental en cuatro capítulos y 29 cuadros, según los cuentos populares árabes, LAS MIL Y UNA NOCHES, con una deslumbrante presentación.

CALDERON. — Hoy, por la noche, gran acontecimiento lírico, reposición de la ópera «Marina», cantada por los eminentes artistas Felisa Herrero y Cayetano Peñalver. El viernes, «La rosa del azafrán», del maestro Guerrero, libro de Romero y Fernández Shaw, por Sagi-Barba y Felisa Herrero.

Funciones para hoy

ESPAÑOL. A las seis y cuarto, LOS TRES MOSQUETEROS.—A las diez y media, ENTRE DESCONOCIDOS.

GRAN METROPOLITANO. — Teléfono 36326. Compañía Rambal de grandes espectáculos. No hay función, para dar lugar a los ensayos generales de LAS MIL Y UNA NOCHES, que se estrena mañana (décimo jueves de moda).

COMEDIA. A las diez y media (popular, 3 ptas. butaca), SIXTO SEXTO.

ZARZUELA. — A las diez y media, LA PICARONA (grandioso éxito).

PRINCESA.—A las seis y media y diez y media, El demonio fué antes ángel.

CALDERON.—Tarde, no hay función. A las diez y media, Marina.

PRICE.—A las seis, El dúo de La Africana y La canción del olvido.—A las diez y media, La Nazarita.

REINA VICTORIA. — A las seis y cuarto, El monje blanco.—A las diez y cuarto, El monje blanco.

LARA.—A las seis y media y diez y media, Manos de plata.

COMICO.—A las seis y media, De los cuarenta para arriba...—A las diez y media, Los que tenemos cincuenta años.

INFANTA ISABEL. — A las seis y media y diez y media, La condesa está triste...

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, EL ALMA DE LA COPLA.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y media y diez y media, Mariquilla Terremoto.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, Pepa Doncel.—A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, ¡Por si las moscas!

MARTIN.—A las seis y media, Mi mamá política y Cha-ca-chá.—A las diez y media, Motetes y bulerías y El gallo.

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. -:- CAFE BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. -:- ORQUESTA
CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja.
Allí comerá bien. FIAMBRES, MARISCOS, etc.

TOS ... CATARROS BRONQUITIS ... GRIPE ... ASMA
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

La escuela y la vida

Los socialistas en el Ayuntamiento. — Más Grupos escolares

La Junta municipal de Primera enseñanza acaba de reunirse, presidida por nuestro compañero Saborit, y como queriendo ganar los seis años perdidos para la cultura primaria madrileña con los Ayuntamientos de la dictadura, se ha puesto sobre el tapete un problema vital: la falta de escuelas.

Corresponde este honor a gente de nuestro campo, la que promovió la construcción de esos seis Grupos escolares que aún no se han abierto en su totalidad. Y Saborit propuso lo siguiente: Que se nombre una Ponencia, constituída por los señores Bellido, Domínguez y Rumayor, para que con toda urgencia traigan a la Junta un programa completo de construcción de tantos Grupos escolares, grandes y pequeños, como sean necesarios en Madrid, para resolver de una vez el problema de la enseñanza, a base de la desaparición de las actuales escuelas unitarias, instaladas en locales inadecuados, por los que satisface el Ayuntamiento, en concepto de alquileres, 700.000 pesetas anuales.

Las cosas hay que hacerlas así: con fe y con alma. Nadie se atrevió en los seis años anteriores a una decisión tan valiente y tan enaltecedora, a pesar de haber en el Municipio personas que ocupaban altos cargos en la enseñanza.

Ha sido preciso que vayan al Ayuntamiento hombres de nuestro Partido para que se dé satisfacción a las ansias de cultura que Madrid siente, y lo que se haga en este punto obra nuestra será.

Madrid va a contar en breve con una serie de escuelas para remediar las necesidades de los millares de niños analfabetos que hay en la capital de España.

La primera voz ha sido la nuestra, el primer impulso también. No cejaremos en nuestro empeño hasta verlo logrado. Madrid debe ayudarnos en una obra de tal importancia.

D. CORREAS

Sobre oposiciones a plazas de Madrid

Señor don Andrés Saborit.

Muy señor mío: Leyendo las reseñas de las últimas sesiones del Ayuntamiento de Madrid, me he dado cuenta del interés que le inspira todo lo que se refiere al problema de la Primera enseñanza en la corte. Por eso me atrevo a dirigirme a usted exponiendo a su atención un asunto que considero de cierta importancia por la influencia que puede tener en la orientación futura de la escuela nacional en Madrid y en la formación de la clase popular, que es la que principalmente nutre la escuela nacional.

Si usted lo considerase oportuno, podría tratar de tal asunto en alguna sesión del Municipio; tengo la convicción de que su intervención—dado su prestigio personal—habría de ser eficacísima.

Se trata del nombramineto de más de 30 maestros y otras tantas maestras de sección para los Grupos escolares de Madrid recientemente inaugurados o próximos a inaugurarse. El discutido director general de Primera enseñanza señor Suárez Somonte, cuya ideología y cuyas tendencias no desconoce usted, dispuso que todas las direcciones y la mitad de las secciones de los nuevos Grupos se sustrajesen al medio general de provisión y se adjudicasen mediante oposición especial. Las oposiciones para las direcciones se celebraron ya, resultando nombradas, sin excepción, personas afectas a la dictadura y de tendencia extremadamente derechista. Las oposiciones a las secciones de dichos Grupos se anunciaron también con fecha 20 de agosto de 1928, y no se han celebrado aún, pero están a punto de celebrarse, pues se han nombrado ya los Tribunales y no falta sino designar el vocal que ha de ostentar la representación del Ayuntamiento para que empiecen los ejercicios.

Del Tribunal forman parte todos los directores nuevos, y está todo dispuesto de modo que el voto de dichos señores resulta decisivo, y éstos pueden nombrar para su escuela a quien más les agrade. Tanto es así, que antes de celebrarse los ejercicios ya se señala a los que han de ocupar las plazas. Por cierto que algunos de ellos no tienen las condiciones profesionales que exige la convocatoria y fueron eliminados por la Sección administrativa; pero han sido después admitidos por la Dirección general.

Ni que decir tiene que éstos son, como los directores, de lo más reaccionario que hay en el Magisterio.

La convocatoria dispone que además de las plazas anunciadas se provean dos terceras partes más para ocupar las vacantes que vaya habiendo en lo sucesivo.

Ya comprende usted el resultado de todo esto. Un par de centenares de maestros y maestras van a ocupar las codiciadas plazas de Madrid sin más méritos que su servilismo y su gazmoñería. Los que no somos de esa tendencia sabemos perfectamente que no debemos acudir a estas oposiciones, porque sería perder el tiempo.

Todo ello se podría evitar pidiendo que no se celebrasen tales oposiciones. Hay razones legales en que apoyarse. El estatuto del Magisterio establece que las plazas de Madrid se provean como todas, por concurso de traslado, y una real orden del tiempo de la dictadura, dictada con miras partidistas, no puede derogar el estatuto.

Para los que consideren legales las disposiciones de la dictadura hay otra razón legal: una disposición de la Presidencia, que ordena que se consideren anuladas cualquier clase de oposiciones si desde su convocatoria hasta su celebración transcurre más de un año.

Creo necesario advertirle que si dichas plazas se reservasen al concurso, único procedimiento legal, de ningún modo podrían corresponderme. No es, pues, la conveniencia personal lo que me mueve a escribirle, sino el deseo de que si es posible se evite lo que consideramos todos los maestros como un atentado contra la justicia, contra las normas legales y contra la conveniencia de la enseñanza.

Perdone usted la molestia que con mi larga carta le ocasione, y disponga de su afectísimo admirador y correligionario, que estrecha su mano,

Lauro SEGURA,
maestro nacional.

Valdepeñas.

Sobre oposiciones al Magisterio. — Una opinión más

Los efectos que han producido las desdichadas calificaciones dadas por las Comisiones centrales en la segunda parte de las oposiciones han hecho que todos los aspirantes suspensos se reúnan, y envíen telegramas, instancias y comisionados para exponer al ministro y al director general del ramo la injusticia cometida con ellos.

Digo injusticia, porque nuestro inolvidable ex director general señor Suárez Somonte (que Dios guarde) manifestó en «Informaciones» que se había equivocado, y que más que calificar nuestros ejercicios quiso conocer la labor de las Normales.

¿Es justo que paguemos los opositores las equivocaciones sufridas con los gráficos que el aludido director, de triste recordación para nosotros, marcó a las Comisiones? ¿O que con nuestros ejercicios calificase a los profesores normales? ¿Nos importa algo a nosotros lo que pasa en la casa del vecino?

Como consecuencia del conflicto creado por la Dirección General en tiempo de la dictadura, las víctimas de la catástrofe han elevado a los Poderes varias peticiones para aminorar el perjuicio ocasionado a nuestros intereses con las descabelladas calificaciones. Cuéntase entre otras la siguiente, con la que no estamos conformes: Que todos los opositores que sumen el número 175 de puntos queden aprobados.

¿Es justa esta petición? ¿Es equitativa? ¿Han tenido todas las Comisiones de provincias el mismo criterio para calificar? No. Pues si todas no han tenido el mismo criterio, ni puede ser justa ni equitativa, porque los opositores de muchas provincias han llegado a los ejercicios de Madrid con más de 150 puntos; los de Avila, Jaén, Murcia, etc., casi todos han ido con el mínimo de puntos que se necesitaban para la aprobación, o sean 100.

¿Por qué ocurrió esto? Porque estas Comisiones tuvieron un criterio muy diferente a las de las demás provincias. A los que éstas calificaron con 15 puntos—por ejemplo—una de las otras provincias lo hubiese calificado con el doble.

¿Consecuencia de esto? Que si esa petición quedase aprobada, ningún opositor de las provincias dichas llegaría a tener plaza. ¿Por qué? Muy sencillo. Porque tendría que tener en Madrid por lo menos 70 puntos.

De esta manera veríamos cómo un opositor de Almería—por ejemplo—obtendría plaza con solo 25 puntos, mientras que uno de las referidas provincias con el doble quedaría sin ella.

¿Es justo esto? No. Pues hay que desterrar esa petición. Hay que resolver este conflicto de una manera que sea igual para todos y sin tener en cuenta los puntos de provincias.

¿Cómo será igual para todos? Muy sencillo. Atengámonos a un solo criterio, a una sola Comisión que haya calificado todos los ejercicios. ¿Que han sido muy rigurosos? ¿Que han fallado una injusticia? ¿Que se nos ha atropellado? Bien. Pero todos hemos sido medidos con la misma vara.

Sea ésta la base para resolver tan enojoso y difícil problema.

UN OPOSITOR

Por la unión del Magisterio primario

El maestro nacional don Gerardo Fernández Moreno nos envía, en nombre de varios millares de colegas suyos, un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Esperamos de vosotros, maestros españoles, una reacción noble y digna; esperamos que la unión de las dos asociaciones sea un próximo hecho: la fusión incondicional de la Nacional y la Confederación en Asociación única.

Si esto no sucediere, la Asociación de Maestros nacionales de Colunga-Caravia está resuelta a acudir a los altos poderes del Estado, acompañada de unas doce mil adhesiones de compañeros, solicitando:

1.º Decreto declarando la asociación única y obligatoria de los maestros nacionales de España.

2.º Nombramiento por el Gobierno de un Comité central provisional entretanto por medios reglamentarios se eligen las Directivas legales.

3.º Revisión y acoplamiento del reglamento vigente de la Asociación Nacional actual, que será la base de la obligatoria.

Ha llegado, pues, el momento histórico en que el Magisterio nacional español demuestre su capacidad y su sensibilidad sociales.

Y conste que estamos resueltos a que el año corriente de 1930 el Magisterio nacional español deje de ser una «masa de gente» batida, manoseada y explotada por una docena de hombres "equivocados".»

Creemos sinceramente que la unión de los maestros se hará, pero voluntariamente. Las Asociaciones hechas por disposiciones oficiales carecen de vida; tal ha sido la suerte de las creadas por la dictadura.

Reunión de profesores

Como habíamos anunciado oportunamente, se ha celebrado una reunión de profesores pertenecientes al Partido en Madrid y sus alrededores para tratar de la forma de prestar ayuda más eficaz a EL SOCIALISTA y de que vayan elaborando ponencias sobre cuestiones pedagógicas, que en su día puedan ser sometidas a la deliberación de un Congreso del Partido.

Asistieron los siguientes compañeros: Alejandro Durán, Juan Pablo Alvarez, Miguel Bargalló, Amós Acero, Esteban M. Hervás, Julio Hernández, Manuel Alonso Zapata, Pedro Pareja, Juan Ortiz, José Gordillo, Emilio Alfonso Madrona, Enriqueta de Palma, Felipe A. Cabezas, Elías Amaro, Nemesio García, Luis Campos, Fermín Corredor, José Marín, Rafael Martínez, Tomás Lucas García, Luis Gullón, Bernabé Hernández y Dionisio Correas. Excusan su asistencia Sáinz, Cubillo y Horcajada.

El camarada Bargalló, que actuó de presidente, indicó que después de las explicaciones dadas por Saborit del objeto de la reunión, entendía que lo que procedía era designar Ponencias que se encargaran de los diversos aspectos de la enseñanza, las cuales pedirían los asesoramientos que precisaran.

Casi todos los compañeros presentes intervinieron aduciendo razones respecto a la forma en que habían de constituirse dichas Ponencias, conviniéndose en que fueran cuatro, que tratarían de la primera enseñanza, secundaria, universitaria y profesional, designándose para formarlas a los siguientes compañeros:

Primera enseñanza: Manuel Alonso Zapata, Fernando Sáinz, Miguel Bargalló y Luis Gullón.

Secundaria: Marcelino Martín y Antonio Roma Rubies.

Universitaria: Fernando de los Ríos y Juan Negrín.

Profesionales: José Mouriz, Gabriel Pradal, Esteban M. Hervás, Juan Romera y Enrique Santiago.

Se acuerda facultar al camarada Correas para que haga de secretario de enlace entre todos los compañeros de las Ponencias y fijar un plazo, que expirará en 1.º de junio, para que entreguen el resultado de sus trabajos, los que después serían remitidos a los compañeros profesores afiliados en todo el país, y posteriormente a las Agrupaciones Socialistas.

En cuanto al periódico, se designa a Correas, de acuerdo con la Dirección de EL SOCIALISTA, para que se encargue de hacer una plana pedagógica, pudiendo solicitar trabajos de todos los compañeros presentes y del resto del país.

La reunión se desarrolló en medio de un gran entusiasmo.

En favor de Fernando Sáinz

Nuestro correligionario Vidal, de Tenerife, nos comunica el ferviente deseo de los obreros de aquella isla de que nuestro amigo Fernando Sáinz sea reintegrado a su cargo en Granada.

Felicitaciones por la actuación de Saborit en el Ayuntamiento

Las últimas recibidas son de Isidoro Casales, por la Unión General de Trabajadores de Sádaba; Cecilio Conesa, por la Sociedad de Oficios Varios de San Pedro de Pinatar; Miguel Martín y Manuel Puértas, por la Agrupación Socialista de Almuñécar; Demetrio Pardos, por la Sociedad de Galleteros de Zaragoza; Juan Durán, por el Sindicato Agrícola de Badalona y Canet; Francisco y Antonio Vega, de Casa Nueva; Abelardo Contreras y Gabriel Hernández, por «El Resurgimiento», de Melilla; F. Marrón, por el Grupo Socialista de Albañiles de Madrid.

Actualidad médica

El profesor Lipschütz, en la cátedra del doctor Marañón

Ayer mañana dió su anunciada conferencia el sabio profesor de Fisiología de la Universidad de Concepción (Chile), doctor Lipschütz, acerca de «Factores gonadales y extragonadales en la dinámica sexual».

Comenzó haciendo resaltar la importancia de estos asuntos en la clínica y cómo es precisamente el doctor Marañón quien primero y con más clara percepción ha sabido estudiar la clínica de la sexualidad, basándose en los estudios experimentales aportados por las escuelas norteamericana y alemana especialmente.

En el sexo femenino hay multitud de trastornos que afectan a la gonada misma, aunque ésta pueda aparecer sin alteración patológica alguna. La esterilidad se debe algunas veces a persistencia de un folículo sin romper y otras a persistencia de un cuerpo amarillo sin evolucionar. El infantilismo femenino en la especie humana no es ni más ni menos que la persistencia de los ovarios en ese estado normal anterior a la pubertad, y todo ello prueba que son factores extragonadales los que determinan tal estado de cosas, lo que la experiencia ha demostrado.

Hay dos leyes fundamentales que rigen estas influencias extragonadales: la ley de la constancia folicular y la ley de la pubertad. La primera indica que, sea cualquiera el número de folículos primarios, que pueden reducirse por extirpaciones ováricas bastante extensas, es constante el número de los que maduran para cada especie, aduciendo numerosas pruebas fotográficas en pro de esta ley, que demuestra cómo no es el tejido ovárico el que rige este asunto, sino que esa constancia es debida a un elemento extraovárico.

Dichas sustancias extraováricas son producidas por el lóbulo anterior de la hipófisis A su vez, los experimentos de Kallas en el Instituto de Fisiología de la Concepción, que dirige el conferenciante, han demostrado cómo el lóbulo anterior de la hipófisis está también desde muy pronto bajo la dependencia del ovario aún infantil, y, por tanto, inactivo.

Experimentos muy importantes de su escuela demuestran que el injerto de ovario en machos y en hembras castrados no determina el mismo grado de desarrollo en la glándula mamaria de animal.

Hay, pues, que admitir que, junto a esa secreción común antehipofisaria, existe otra que el doctor Lipschütz llama «sustancia», y cuyo origen se desconoce, pero que tiene distinta acción según el sexo, aunque bien pudiera ocurrir que sólo se tratase de diferencias cuantitativas de la función del lóbulo anterior de la hipófisis.

El profesor Lipschütz, que en correcto castellano expuso toda su conferencia con la claridad de un verdadero maestro, ilustrándola con muy demostrativas diapositivas, fué calurosamente aplaudido al término de su interesantísima aportación al problema de la sexualidad.

Dr. H.

Don Francisco Alcántara, ilustre crítico de Arte y fundador de la Escuela de Cerámica, recientemente fallecido.

Del feminismo verdadero

Hacemos nuestra la demanda

Según telegramas de la prensa, un numeroso grupo del feminismo zaragozano ha publicado un manifiesto en tono de protesta contra las mujeres que han colaborado como representación de su sexo con los dictadores, hoy en suspenso por el veto de la dignidad ultrajada. Dicen las feministas zaragozanas que la mujer liberal española no quiere los privilegios electorales y de representación concedidos graciosamente por el Gobierno de Primo de Rivera a determinadas solteras y viudas.

Nada más exacto. La mujer española, aquella que siente el feminismo en toda su integridad de reivindicaciones del derecho humano, no se conforma, ciertamente, con unas migajas de gracia electoral, y menos aún si éstas vienen de la merced más o menos galante de quienes, abusando del Poder, han sacrificado las libertades públicas so pretexto de un patriotismo no manifestado efectivamente.

Lo que ha concedido la dictadura a la mujer española debe ser rechazado de plano. Ello es contrario al espíritu de justicia de los postulados del feminismo.

La exaltación de la mujer en la medida de la voluntad de los dictadores sólo ha servido para que algunas, en papel de comparsas de la comedia parlamentaria, como la señorita Cuesta y doña Natividad Domínguez, haya dado la sensación, aparatosa desde luego, de que la Asamblea Nacional ha sido un compuesto de las voluntades del país, sin exclusión del sector femenino.

¿Y qué diremos de las mujeres introducidas en los Municipios por la dictadura vencida? Patente está la labor parcialísima de la catequista señorita Echarri en el Ayuntamiento de Madrid, recordada oportunamente por el camarada Saborit en la toma de posesión de su cargo de concejal.

Esta concejala de merced, sirviendo los intereses de los retardatarios del progreso cívico, de los enemigos de la enseñanza racionalista, de los que pretenden monopolizar la escuela desde el grado elemental hasta la cátedra, no obstante su bien demostrada incapacidad para discernir con acierto, propuso se suprimiera de los presupuestos la partida donde todos los Concejos madrileños de antes de la dictadura consignaban modestísimas cantidades de auxilio para las escuelas de las Sociedades obreras y Centros democráticos libres, por su ideología sana, de todo influjo clerical.

No por esto queremos decir que la mujer española ha fracasado como diputado y concejal. Si el ensayo de la intervención femenina en el Parlamento y los Municipios, hecho por un Gobierno que no ha respetado ningún derecho, ni siquiera el de crítica razonable y razonada, que es en todos los pueblos civilizados del mundo un fuero intangible, ha dado un resultado contrario a las leyes de la ética, no por ello dejaremos de postular la participación del sexo femenino en la cosa pública, porque es de justicia. Nada más justo que la mujer intervenga en todo aquello que es de la incumbencia de las colectividades humanas, formadas por hombres y mujeres con un mismo derecho para intervenir, según vienen reconociéndolo los legisladores progresivos, que sin regateos se avienen a traducir en hechos jurídicos los alegatos, bien atendibles, del feminismo racional.

De acuerdo con las mujeres zaragozanas, con las que estamos identificadas totalmente.

Toda mujer que a nombre de tal o cual confesión religiosa, de cualquier partido político, clase social privilegiada o sector amorfo de un feminismo apócrifo haya colaborado con los detentadores de las libertades ciudadanas, debe ser declarada incursa en los atropellos cometidos por un Gobierno abiertamente declarado en favor de principios absolutistas bien opuestos a la marcha progresiva de la civilización presente.

Por nuestra parte no olvidaremos los servicios prestados ni las adulaciones ofrendadas a la dictadura por mujeres que han pretendido ostentar la representación del feminismo español en asuntos de servilismo y de bien manifiesto interés sectario. Las tenemos presentes para residenciarlas cuando sea la hora de pedir cuentas.

No hemos olvidado a doña Celsia Regis, la concejala suplente del Ayuntamiento de Madrid, la escritora chabacana de las adulaciones interesadas a Martínez Anido, ni los versos ramplones de cierta secretaria oficiosa, dedicados como encomio a la obra represiva del ex ministro de la Gobernación de la dictadura. También tenemos muy presente cierto artículo de la novelista Concha Espina, publicado por «La Nación» en días de tráfago de recomendaciones valederas para ocupar un asiento de inmortal en una de nuestras Reales Academias. Tal trabajo de pluma, de un corte de adulación que admira por lo profuso en conceptos encomiásticos a la persona del dictador, fué reproducido en «La Voz de la Mujer», publicación dirigida por doña Celsia Regis, que conservamos coleccionada desde la aparición de «Las Subsistencias», otro órgano del feminismo amorfo, para ir entresacando de sus columnas algunas de las muchas piruetas del vasallaje congénito de ciertas feministas de granja, bien acomodadas al favor de los dictadores, como demostraremos cuando podamos escribir sin otro miramiento que el de nuestra propia responsabilidad personal ante las leyes del país.

Como dicen las mujeres zaragozanas, debemos incluir a las colaboradoras de la opresión en las responsabilidades que se deben exigir a los dictadores; pero también, cuando esto no sea posible, residenciarlas ante el supremo juez de la opinión pública, cuyo fallo vale siempre por todas las sentencias de penalidad.

María CAMBRILS

En Madrid hay 60.000 niños que no pueden ir a la escuela porque no las hay. Son 30.000 criaturas condenadas a vivir en la más cruel ignorancia. La ignorancia disminuye las energías y los medios de defensa del individuo. Y como la sociedad la constituyen los individuos, les afectan los males y los perjuicios que en éstos produce la ignorancia.

Esta es la obra de los que se llaman defensores del orden. ¿Y habrá algo más perturbador del orden social que la ignorancia?

Para remediar este mal la minoría socialista ha pedido que se construyan varios Grupos escolares.

Es el camino de la civilización y del orden.

Ante la crisis de trabajo

Campaña de la Federación Local de la Edificación

Dirigido a los trabajadores de la Edificación se ha publicado el manifiesto siguiente:

«Camaradas: La Federación Local de Obreros de la Edificación se dirige nuevamente a todos los compañeros de los distintos oficios que integran la industria, llamando otra vez su atención sobre la crisis de trabajo.

El trabajo es el pan, el vestido, la casa, todo lo indispensable para vivir; carecer de trabajo es, pues, carecer de pan, de vestido, de casa y colocarse en el borde trágico de la pobreza, que es la antesala de la miseria y de la desesperación.

¿Y por qué tal crisis de trabajo? Para contestar cumplidamente a esta interrogación necesitábamos vivir en un ambiente diferente al que nos rodea. En nuestro país este problema tiene hondas raíces en el campo de la política nacional. Una de las causas de que haya crisis de trabajo en Madrid radica en la vida miserable a que se ve constreñido el pobre bracero del campo, que, acosado por las dificultades de su penoso vivir, huye de la campiña, abandonándola con dolor de su corazón, y viene la ciudad en busca de medios de vida, que luego no halla, o los halla con dificultad e insuficientes, contribuyendo a empeorar la situación de los trabajadores de la urbe.

Un sistema de propiedad feudatario provoca este éxodo del campo hacia la urbe, causando un mayor empobrecimiento del país.

Hemos querido destacar este hecho para que la opinión y el Poder público perciban la grave sensación del problema. La crisis de trabajo que hay en Madrid revela la situación deplorable en que se halla la masa obrera y productora en todo el país Y si en Madrid adquiere más relieve el problema es porque, como gran ciudad, los elementos afectados por la crisis han podido crear órganos colectivos que lo estudian y lo exteriorizan públicamente, mientras que los infelices de los pueblos, o se resignan con su existencia miserable, o se alejan, tristes y melancólicos, del lugar del sufrimiento.

Los trabajadores madrileños de la Edificación hemos de estar en constante protesta, y, por tanto, no debemos paralizar nuestra acción hasta conseguir ser atendidos por los Poderes públicos.

Queremos trabajar, y queremos que cuando no haya trabajo el Estado nos pase un subsidio de paro forzoso, al igual que en otros países ocurre. No hay razón para que estemos tres o cuatro meses sin trabajo y el Estado se desentienda de nuestra situación, como si no fuéramos ciudadanos.

¡Camaradas! Es preciso actuar. Es preciso mostrar a los Poderes públicos nuestro deseo de no dejarnos morir de hambre en silencio. Es preciso reclamar del Estado medidas urgentes para paliar la crisis de trabajo, y reclamar también que se nos pase el seguro de paro forzoso. Queremos trabajar, y cuando queremos trabajar y no hay trabajo el Estado debe preocuparse de que nuestras familias no perezcan en la miseria.

Continuando la campaña emprendida, hoy miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin en el teatro-cine Variedades, sito en el paseo de Extremadura, números 29 y 31, en el que tomarán parte los compañeros Tomás Fernández, secretario de la Sociedad de Fontaneros y Vidrieros; José Rojas, Luis Fernández y Manuel Muiño.

Presidirá el compañero Silvestre Manuel Jiménez.

¡Camaradas! ¡Todos al mitin!—La Comisión ejecutiva.»

En el Ayuntamiento

PALABRAS DEL ALCALDE

Ayer dijo el alcalde a los periodistas que había nombrado una Comisión para que estudie el problema de las casas baratas en relación con las posibilidades del Ayuntamiento.

Que son muchas las entidades que solicitan del Ayuntamiento se les conceda el teatro Español y sillas para espectáculos públicos, y que había decidido negárselo a todas.

Que le había visitado don Carlos Prast por haberse enterado del expediente que se instruye para expropiación y derribo de la casa número 8 de la calle del Arenal para la alineación de la misma, el que le había rogado que se le perjudique lo menos posible.

Por último, el alcalde entregó una lista de los obreros que por su gestión habían encontrado trabajo en las Compañías siguientes:

Compañía del Gas, 20 obreros; ídem de Tranvías, 50; Parques y Jardines, 340; Ciudad Universitaria, 50; obras de Ferraz, esquina a la plaza de España, 25; Canal de Isabel II, 15; Fomento de Obras y Construcciones, 56; ídem (sin volante), 294.

Son en total 850 obreros, la mayoría de los cuales no trabajan, pues fueron despedidos a los pocos días de haber «encontrado» ocupación.

Esta es la triste realidad, aparte de los «trabajos» inadmisibles que se les «proporciona» a los obreros que tienen la desgracia de estar parados.

Y el Gobierno y la Diputación provincial, ¿qué hacen ante tan magno y agudo problema?

NUEVAS PROPOSICIONES

Los concejales socialistas han presentado las siguientes, que serán discutidas, con las ya publicadas, en la sesión de hoy de la Permanente, que dará comienzo a las once de la mañana:

«Que se acuerde queden en suspenso todas las concesiones de horas extraordinarias, pasando a la Comisión de Gobierno interior, a fin de que dictamine con carácter general, evitando esta partida y reorganizando los negociados de forma que los servicios vayan al día.

Que cuando un vecino se vea desahuciado por orden judicial se lleven los muebles directamente a los Almacenes de la Villa en una camioneta, previo inventario, a fin de evitar el espectáculo de que estén en la vía pública y de que sufran deterioro por el temporal o extravío por el abandono.

Que por la Dirección del Matadero y Mercado de Ganados se presente, de acuerdo con la Comisión correspondiente, un proyecto de municipalización total del abastecimiento de carnes que resuelva definitivamente este grave problema madrileño.

Que se ponga en vigor el acuerdo de clausura inmediata de las Sacramentales de Madrid, conforme a lo convenido antes de la inauguración de la Necrópolis del Este.

Que la calle de López de Hoyos sea empedrada y se coloque a toda ella aceras a ambos lados, hasta el límite con la carretera de Hortaleza.

Que el reglamento de las Casas de Socorro sea modificado en el sentido de dar entrada como vocales de las mismas a cuatro representantes de las Sociedades obreras de Madrid por distrito, elegidos directamente por estas Sociedades en votación que presidirá un delegado del excelentísimo señor alcalde presidente.

Que se pida al Gobierno la modificación de la Junta municipal de Enseñanza, dando entrada en ella a representaciones de la Casa del Pueblo de Madrid, a una maestra y a un maestro municipales, un delegado del Centro de Hijos de Madrid y un representante del personal subalterno que depende de esa Junta, designados en votación directa y secreta.

Que se instruya un expediente depurativo de responsabilidades por las denuncias hechas durante el pasado mes desde las columnas de la prensa madrileña, singularmente desde las de «La Libertad», a cuyo redactor se rogará aporte todos los datos que posea sobre esta cuestión. Se deberá abrir una información pública, y se garantizará al personal del Parque Automovilista que no será objeto de represalias por las declaraciones que preste, debiéndose proceder a comprobar el estado del material, previo inventario, antes de abrir el expediente que se pide por la presente proposición.

Que se interese de la superioridad la clausura de los Mataderos limítrofes que no reúnan las debidas condiciones sanitarias, y muy especialmente la del enclavado en el barrio de Bellas Vistas y la del establecido en el barrio de la China, por ser éstos verdaderos focos de infección.

Que con el fin de garantizar debidamente la sanidad de las carnes foráneas que se introducen en esta capital, debería exigirse que dichas carnes vengan en las condiciones y con los requisitos que establecen las disposiciones vigentes y que figuran en la correspondiente ordenanza del presupuesto relativa a la exacción del arbitrio de carnes.

Que por el señor arquitecto de propiedades de la villa se proceda a formular, con la posible urgencia, un proyecto y presupuesto para la ampliación de las actuales naves de estabulación del Matadero y Mercado de Ganados, en forma que permita albergarse en dichos locales la totalidad del ganado de abasto que diariamente llega a esta capital para el consumo de su vecindario. Que una vez formulado y aprobado el proyecto y presupuesto de referencia, se proceda a su rápida ejecución. Que se requiera a los propietarios de los paradores particulares para que en el plazo de un mes procedan a la ejecución de las obras necesarias para que dichos locales se ajusten a las prescripciones que determinan las Ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes.»

CRISIS DE TRABAJO

El secretario de la Federación Local de la Edificación, compañero Manuel Muiño, estuvo ayer por la mañana hablando con el alcalde para exponerle una serie de abusos que cometen algunos patronos que admiten obreros parados por gestión del alcalde, y que, aprovechándose de la crisis de trabajo que existe, procuran ocupaciones de las más duras, lejos de Madrid; pretende pagarles un jornal de 18 reales, abonar el importe por quincenas y para dormir los obreros se les proporciona una barraca y una saca de paja, que cuesta a cada uno 75 céntimos.

Además de esto, como los obreros no tienen medios para adquirir los artículos que han de comer, han de hacerlo al fiado en una tienda donde fían con la garantía del patrono, o sea algo así como una cantina, en la que se dejarán los obreros, si no todo, sí la mayor parte de las pocas pesetas que les quedan libres después de pagar la saca de paja donde duermen.

Esto más que abusivo es cruel, puesto que se pretende explotar de un modo inhumano a hombres que tienen la desgracia de no encontrar trabajo, y cuando se les ofrece es en las condiciones dichas y dejando a la familia respectiva en el mayor desamparo.

El alcalde ofreció a nuestro amigo atender a los obreros parados en las condiciones más humanas posibles; pero tememos que no lo consiga.

¡Es tanto el egoísmo de algunos patronos!

AMPLIACION DE PABELLONES EN LA PALOMA

Ayer se efectuó la subasta para obras de ampliación en el Asilo de la Paloma. Hubo nueve proposiciones, adjudicándose provisionalmente al señor Rojas, con un 26,36 por 100 de rebaja.

Las obras comenzarán en breve.

LA MUERTE DEL SEÑOR ALCANTARA

A propuesta de Saborit se acordó en la Junta de Primera enseñanza hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del señor Alcántara, fundador de la Escuela de Cerámica.

DIVERSAS GESTIONES

La apertura de la calle de Rafael Calvo, solicitada por varios vecinos a nuestra minoría, está pendiente de un último trámite para proceder a la incautación y abono de la cantidad correspondiente, en la Comisión de Ensanche.

— La Dirección de Obras públicas ha comunicado a nuestra minoría que las obras en la calle de Cartagena comenzarán en seguida.

— La piedra que se levante de la calle de Goya y de parte del paseo de Recoletos se aplicará a la calle de López de Hoyos, en su final, según comunicación de Vías públicas.

Albert Thomas en Grecia

ATENAS, 11. — Antes de marchar a Belgrado ha dicho Albert Thomas que durante su estancia en Grecia se ha ocupado del problema de los seguros sociales, que tanto apasiona actualmente a la opinión, sobre todo a la obrera.

Ha asegurado Albert Thomas a las organizaciones obreras que la preparación del proyecto de ley sigue su curso normal, que el Gobierno no siente vacilación acerca del principio del establecimiento de un sistema completo de seguros sociales y que la preparación de un proyecto de tal índole no debe interpretarse como abandono o aplazamiento prolongado.

Las afirmaciones del director de la Oficina Internacional del Trabajo, confirmadas por una carta abierta de Venizelos a las organizaciones obreras, han producido buen efecto.

Cien obreros sepultados

AMSTERDAM, 11.—Comunican de Ohío que en una explosión minera han quedado sepultados 100 obreros.

Con gran rapidez han sido emprendidos los trabajos de salvamento.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 11.—Nuestro camarada el almirante Dewar ha dirigido la palabra a un grupo de cincuenta diputados laboristas acerca de los aspectos técnicos de la Conferencia naval. Insistió en la necesidad de la paridad naval entre Inglaterra y Norteamérica.

— Ha fallecido lord Gladstone. Tenía setenta y seis años de edad y era hijo de William Ewart Gladstone, el famoso estadista.

— El diario laborista da cuenta de que el Gobierno canceló en 1928 la construcción de cinco buques de guerra; en 1929 canceló la construcción de doce buques. Además se ha diferido la construcción de tres submarinos hasta ver los resultados de la Conferencia naval.

— Se ha descubierto una colección de cartas inéditas de Shelley dirigidas a su esposa, Harriet, que arrojan gran luz sobre los infortunios del gran poeta.

— Durante 1929 se afiliaron o reafiliaron al Partido Cooperativo, al que ahora están adheridas, 427 Cooperativas, con una afiliación total de 2.795.490 miembros.

— El Banco de Inglaterra ha reducido el interés del descuento del 4,50 al 4 por 100. Se estima que ello significará una economía de 175 millones de pesetas anuales.

— Se ha subastado en 300.000 pesetas el cuadro de Ticiano «Retrato de un caballero».

— El jueves se celebrará una elección parcial a concejal en esta capital, por fallecimiento de un reformista municipal. Los laboristas esperan triunfar.

— El ministro de Trabajo, camarada Margarita Bondfield, ha ordenado que los obreros que reciben subsidios del Estado sigan cursos de perfeccionamiento. Los que no los atiendan perderán el derecho al socorro.

— La deuda total del Consejo del Condado de Londres asciende a 71.548.807 libras, lo que equivale a 16 libras por londinense.

En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.